

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA NOVA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
BOGIVIAS, TRIN. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIN.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIN. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUME

AÑO XL. NUM. 11431

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 20 de Julio de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5

NAPOLEON FOTOGRAFO

PRINCIPE, 14.
ESPECIALIDAD EN retratos de niños y
REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA

DE J. PITTARD et FILS, DE PARIS.
Véase el anuncio en 4.º plana.

VENUS SENSUAL CURIOSO E INSTRUCTIVO LIBRO

Por mayor, F.6, Madrid.

TINTURA SIN IGUAL

Preparado por el Dr. Gabriel Bernet, 14, Place Saint
Esprit, Bayona. Seis frascos, 18 pesetas; tres id., 10.
uno, 3'50. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo,
3. Se remiten pedidos a provincias.

TRANSPORTES A GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD

para el extranjero.—Calle Alcalá, n.º 12.

COMBREROS Y TOCAS. ULTIMOS MODELOS, DE A

Na 60 pias. Rodriguez, Espoz y Mica, 17, pral.

AVISO INTERESANTE

Ha llegado al Hotel de Francia, calle de la Victoria,
cuarto núm. 22, aficionado a antigüedades, de París, que
compra soderia, tapiceria, esmalte y escultura en made-
ra. Visible hasta el martes próximo de 1 a 5 de la tarde.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El real decreto del ministerio de Fomento que ayer publica la Gaceta, referente a la inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El personal de la inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles se compondrá:

1.º De los actuales inspectores y comisarios que en 31 de diciembre de 1888 hubiesen cumplido ocho años de servicios en el mismo cuerpo, sin nota desfavorable.

2.º De los actuales inspectores y comisarios que sin tener en aquella fecha los expresados ocho años de servicios, hubiesen ingresado en el cuerpo con arreglo al real decreto de 7 de enero de 1887, habiendo sido examinados y aprobados dentro del plazo señalado por el real orden de 30 de diciembre de 1883.

3.º De los inspectores y comisarios que en adelante obtengan su nombramiento definitivo con arreglo a las disposiciones del presente real decreto.

Art. 2.º Para la provision de las vacantes que por cualquier concepto ocurran en las clases de comisario segundo a inspector jefe, se establecen tres turnos: uno para la antigüedad, sin nota desfavorable; otro para la eleccion entre los funcionarios de la categoria inmediatamente inferior que lleven por lo menos dos años en el desempeño del cargo, y otro para los cesantes de la misma categoria y clase en el cuerpo, que sin nota desfavorable contasen al ser separados ocho de servicios en el mismo.

Las vacantes de comisarios terceros se proveerán siempre libremente.

Art. 3.º Los nombramientos de comisarios terceros, tendrán el carácter de interinos, quedando sin efecto si los nombrados no se presentaron a los exámenes más próximos, o si, presentados, no merecieron la aprobacion del tribunal calificador. Los que fueren aprobados en estos exámenes obtendrán desde luego su nombramiento definitivo.

Art. 4.º Las materias sobre que han de versar los exámenes a que se refiere el artículo anterior, serán las siguientes:

Primer grupo: Lectura y escritura, gramática castellana y aritmética.

Segundo grupo: Principios de contabilidad. Principios de derecho mercantil. Legislacion general de ferrocarriles. Servicio del tráfico. Reglamentos particulares relativos a la parte mercantil de las compañías. Nociones generales de tarifas y de los reglamentos de señales y telegrafos.

Quedan dispensados de sufrir el examen de las materias comprendidas en el primer grupo los oficiales del ejército y los que posean un título académico o profesional.

Art. 5.º El tribunal ante el cual han de verificarse los exámenes, se nombrará para cada año, a propuesta de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, componiéndose de un presidente, que será individuo de esta junta, y de seis vocales, de los cuales tres serán catedráticos de asignaturas análogas a las materias del segundo grupo, de la facultad de Derecho de la Universidad Central, de la escuela de Ingenieros de Caminos y de la escuela de Comercio de Madrid, y los otros tres personas de reconocida competencia en el ramo, con exclusion de todo funcionario administrativo del ministerio y de los que pertenezcan a compañías de ferrocarriles. El tribunal se reunirá el 1.º de noviembre de cada año para examinar a los nombrados interinamente hasta tal fecha, calificándolos de aprobados o reprobados, y levantando acta, que remitirá al ministro, firmada por el presidente y los vocales. Los exámenes terminarán necesariamente antes del 1.º de enero siguiente, y que los resultaren reprobados por el tribunal perderán todo derecho a ingresar en el cuerpo, no pudiendo, en su consecuencia, volver a obtener nombramientos interinos a su favor.

Art. 6.º La aprobacion en los exámenes a que el presente decreto se refiere como para obtener el nombramiento definitivo, acredita los conocimientos en las materias del ramo sin conferir derecho alguno a la inmovilidad, y levantando acta, que remitirá al ministro, firmada por el presidente y los vocales. Los exámenes terminarán necesariamente antes del 1.º de enero siguiente, y que los resultaren reprobados por el tribunal perderán todo derecho a ingresar en el cuerpo, no pudiendo, en su consecuencia, volver a obtener nombramientos interinos a su favor.

Art. 7.º No es aplicable lo dispuesto en el artículo anterior a los funcionarios comprendidos en los números 1.º y 2.º del art. 1.º del presente decreto, respecto de los cuales continuará en vigor el art. 10 del real decreto de 7 de enero de 1887, si bien sustituyendo el informe del tribunal de exámenes por el de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Art. 8.º Todos los inspectores y comisarios que existen en la actualidad y no se hallen comprendidos en los números 1.º y 2.º del art. 1.º del presente decreto, se reputan como interinos, quedando sin efecto sus nombramientos si no se presentaran o no fueren aprobados en los primeros exámenes que se celebren despues de la publicacion del presente real decreto.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores referentes al personal de la inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles que se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

Los vecinos de las calles de Hortaleza y Pelayo están en extremo animados con la verbera próxima.

Ya se han colocado en las bocacalles de ambas mitades con gallardetes y banderas.

En la entrada de la calle del Arco de Santa María, por la de Hortaleza, se construyó un arco de ramaje.

Probablemente iluminarán los balcones los vecinos con faroles a la veneciana y caprichosas arañas, llamando ya la atencion una de cáscaras de huevo, otra de papel picado y otra de hierro y bombas de cristal construidas por industriales de la calle de Pelayo.

Decididamente será la verbera más lucida de Madrid.

El teniente del distrito, Sr. Chavarri, no se da punto de reposo en el asunto.

El director del Instituto de Vacunacion Municipal, nuestro amigo el Dr. D. Jerónimo Balaguer ha salido para París con objeto de estudiar los últimos adelantos de su especialidad, con el fin de aplicarlos a los pobres de las casas de socorro de Madrid en la temporada próxima.

Con el mismo objeto visitará también Londres.

Varios periódicos se lamentan de que el Ayuntamiento no celebre sesión los miércoles en primera citacion, como tiene acordado.

Desde tiempo inmemorial, y singularmente en los meses de julio y agosto, ha sido rara la vez que ha podido efectuarse, y no por culpa de los alcaldes, sino porque, descontando los concejales con licencia, las vacantes, los enfermos y los que escusan su asistencia por ocupacion particular, no puede reunirse el número que la ley determina para tomar acuerdos; de modo que no es nuevo que no se celebren las sesiones en primera citacion.

HAN FALLECIDO:
En Vigo D. Benito María Serreyro.
En Cádiz D. Francisco Lara y D. Pedro Perez Naraujo.
En Córdoba D. Ramon Messia y Almansa, marqués de Busianos.
En Murcia doña Rita Martín Mora.
En Badajoz D. Luis Oliveres.
En Valencia doña Salvadora Mongiens y Vila.

El alcalde de Madrid ha pasado ayer al señor gobernador, con atento oficio, el reglamento para el servicio de higiene, a fin de que se sirva prestarle, si le estima oportuno, su superior aprobacion.

El Globo dice explorando el campo político lo siguiente:

«Abundan también los impacientes y los ambiciosos que, sobre tener de suyo mal asiento, adolecen del mismo mal que aquejó al Sr. Posada Herrera en los últimos años de su vida. No les bastaba haber sido ni volver a ser ministros, necesitan a todo trance la presidencia del Consejo, pues creen que sin tal timbre quedará incompleta su historia y falta su prestigio de una sancion indispensable.»

Claro es que todos esos elementos han de coincidir siempre que haya esperanza de deshacer los organismos creados, sin curarse en modo alguno de la dificultad de crear otros nuevos. Se unirán para la destruccion, a reserva, cuando por azar logren su objeto, de desmoronarse a sí mismos.»

Han decrecido las invasiones de la difteria en Madrid.

El Globo marcando rutas ideales, dice que nadie sabe dónde va el Sr. Martos; que el Sr. Gamazo se retira al segundo término; el general Cassola a su hotel de las Ventas; el Sr. Romero Robledo a la gruta de los Vientos; y el general Lopez Dominguez al seno de Abraham.

Ha salido para Bagnares de Bigorre, el ex-ministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho.

Supone La Justicia que dentro de un breve plazo el general Lopez Dominguez podrá ingresar en el partido liberal que acudilla el Sr. Sagasta. Seria un acto patriótico el del ilustre general que aplan-

diria la opinion publica seguramente, porque cuanto sea robustecer los partidos de gobierno, no tendrá mas que defensores en todos los espiritus imparciales y desinteresados.

Parece que S. M. la reina ha pedido escrito al señor duque de Medina-Sidonia que retirase la dimision del cargo de marqués mayor que habia presentado, para facilitar soluciones a la augusta señora.

La dimision quedó anteanoche retirada.

Hoy saldrá para San Sebastian la distinguida familia del gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera.

Los caballeros señores marqués de Beniel y Viana Cárdenas prestarán servicio en San Sebastian durante la permanencia de la reina en la capital de Guipúzcoa.

Ayer ha estado en Palacio a ver a S. M. la reina, el señor duque de Sexto.

El general Terrotero ha ofrecido ayer sus respetos a S. M. la reina.

El gobierno aprovechará estos primeros días del interregno parlamentario para llevar a efecto las economías proyectadas en los diversos ramos de la administracion pública. Tan de lleno se consagrará a esta tarea, que no se tratará asunto alguno de alto personal mientras no se resuelva la importantísima cuestion a que nos referimos.

Es cierto que el señor ministro de la Guerra ha significado su deseo de salir del gabinete, fundándose en motivos de salud, y llevado de su proverbial modestia, y en la conveniencia de que le sustituyera otro general de mayores méritos.

El gobierno de S. M. reconoció unánimemente que el general Chinchilla reunía cuantos prestigios y condiciones son de desear para el desempeño de la cartera de Guerra y logró que desistiera de su propósito, que crearia dificultades al gabinete.

El general Chinchilla continuará, pues, en su puesto y no saldrá de Madrid este verano.

El señor ministro de Ultramar ha llevado ayer a la firma de la reina los decretos trasladando a D. Juan Chinchilla, ministro del Tribunal de Cuentas de Ultramar, a la Sala de Cuba y Puerto-Rico y al Sr. Diz Romero a la de Filipinas.

S. M. la reina ha firmado ayer un decreto autorizando la emision de obligaciones para la construccion en Madrid de un edificio para Bolsa, y otro declarando la vacante de un diputado a Cortes por el distrito de Manresa.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Leon, 18.
El gobernador civil ha pasado una apremiante comunicacion a la alcaldia para que el arquitecto municipal haga un reconocimiento en la iglesia de San Isidro, cuyo estado de solidez,

segua el alabido, no ofrece muchas garantías. Bilbao, 18.
Es considerable el número de inonela fátas que arrolla por esta villa.

Valencia, 18.
En la playa, junto a los baños de Cap, fue encontrado anteayer tarde, a las seis y media, el cadáver de un joven de 26 años, llamado Severino, natural de Altagracia, provincia de Cuenca.

Registrado el cadáver ofreció dos heridas a arma de fuego en la region abdominal, que debieron producirle la muerte. Junto al cadáver encontraron una pistola, y se cree que Severino puso fin a sus días suicidándose.

Murcia, 18.
Ayer, a los 33 años de edad, falleció una monja en el monasterio de Agustinas de esta capital.

Como de costumbre, su cadáver ha sido depositado en el panteon, sin ser enterrado, memorándose, como todos los que allí se conservan.

Cádiz, 17.
A la puesta del sol queda saliendo el vapor ruso Arzo, preparándose para salir esta noche el Vascon, y pasa para el N. un vapor inglés.

Para la Brox pasaron un vapor y un palébot.

A las las seis de la tarde bajo de la Carraca había el submarino Perla, regresando otra vez al punto de partida con toda felicidad.

En dicho buque iba el Sr. Casado para presenciar la prueba.

Manresa, 17.
Ha ocurrido una horrible desgracia. Una mujer, enferma de una pierna, a la cual el médico habia recetado una medicina para curarla en la parte dañada, habiendo intentado mal las instrucciones del facultativo, lejo de aplicársela se la bebió, resultando avergonzada, falleciendo el día siguiente en medio de horribos sufrimientos.

Barcelona, 16.
Un joven llamado Pablo Campeny, vecindario en la carretera de Sans, salvo ayer a tres mujeres jóvenes que estaban ahogando en las aguas de la Playa de Casa Antúnez. Las tres jóvenes quisieron bañarse en aquel sitio, y una de ellas, la de menor edad, al alejarse de la playa, perdió tierra, corriendo en seguida peligro de perecer, pues no sabia nadar. Al oír gritos, acudió a auxiliarla una de sus compañeras, y entonces ambas corrian peligro de ahogarse. Acudió hacia ellas la otra joven, la cual, lejos de salvar a sus dos amigas, perdió el suelo y empezó a tragar agua. Las tres estaban luchando con la muerte, cuando el joven cuyo nombre hemos publicado, sin desdicharse siquiera, arrojóse al agua, y despues de titánicos esfuerzos, logró arrastrar a la arena a aquellas desdichadas.

A las nueve y media de anoche ocurrió una verdadera tragedia en el seno de una familia habitante en la casa de la calle Mayor que forma esquina con la plaza de la Constitucion. Parece ser que entre el matrimonio de que dicha familia se compone y un tio del mismo que en su compañía vive, ocurrieron ciertas cuestiones, con motivo de las cuales el tio echó mano de un revolver, disparando a quemar rosa un tiro a cada uno de sus sobrinos, que quedaron gravemente heridos.

Las autoridades comparacionaron al sitio de la ocurrencia, instruyendo el señor juez el correspondiente sumario. El agresor fué detenido. Zaldivar, 17.

Ha llegado a este balneario S. E. el señor cardenal arzobispo de Sevilla, fray Celerino Gonzalez.

Murcia, 18.
Ayer mañana fué víctima de un hecho incañificable Antonio Dubois de la Cruz, vendido

bien desde el cabo de Buena-Esperanza, sitió a Montevideo, ciudad que le rechazó heroicamente.

Otro cuerpo de ejército, mandado por S. Aechmutty, intentó también la toma de la ciudad con la misma mala fortuna que las anteriores, lo que decidió al gobierno inglés a reforzar el ejército invasor con nuevas tropas mandadas por Whitlock y Crawford.

Doce mil hombres, fuerza considerable, en el estado en que se hallaba el país, llegaron a reunir los ingleses en el territorio del Rio de la Plata, y esto no obstante, Buenos-Aires la ciudad española, les hizo sufrir una derrota completa.

Llegó para España el año de luto y gloria de 1808.

Buenos-Aires se mantuvo fiel a la nacionalidad española, hasta el punto de no reconocer más autoridad real ni soberano legítimo que a don Fernando VII, y por consiguiente, desconociendo y rechazando al conquistador Napoleón.

Esto ocurría en 1808, en el memorable año en que Madrid, haciendo incomparables proezas, arrebatada a las águilas imperiales el mejor de sus triunfos, devolviendo a España su libertad.

El coloso de Austerlitz y Jena merdió aquí el polvo de la derrota; pero su planta debía quedar marcada en este suelo, como el casco del caballo de Atila, por sus efectos destructores.

La invasion francesa en España, hizo brotar en Buenos-Aires la primera idea de independencia.

Al lado de las protestas de fidelidad, se alimentaron las del desconocimiento de la madre patria, que no tardaron en verse solemnemente proclamadas.

Tal vez Buenos-Aires fué víctima de abusos cometidos por los vireyes que para su gobierno se nombraron; acaso la lejána acción del poder supremo no se hizo sentir tan benéfica como hubiera sido de desear en aquellas apartadas regiones: más sea de esto lo que quiera, es lo cierto, que en 1809, Buenos-Aires se negó a admitir el nuevo virey que le estaba destinado por el legítimo gobierno español, y que en 23 de mayo de 1810, se proclamó independiente, confiando su nueva constitucion a un gobierno provisional, que señaló el principio de aquella revolucion.

La metrópoli lloraba la pérdida de todos sus derechos, al mismo tiempo que Buenos Aires experimentaba todos los trastornos de las épocas revolucionarias.

Y de este modo, viviendo en la inseguridad de una situacion interina, entre las ambiciones despertadas en el mismo país; el desconocimiento que manifestaban las posesiones de América que permanecian fieles a España y los dorados sueños del Brasil, codicioso siempre del territorio del Rio de la Plata; de este modo trascurrieron seis años.

En 1818 tomó nueva forma el gobierno de Buenos Aires, con la creacion de una junta suprema, de la que nació el triunvirato que cambió el antiguo nombre del gobierno de

Buenos Aires por el de provincias unidas del Rio de la Plata.

Al triunvirato siguió un gobierno superior, del cual tomó origen la asamblea Constituyente, representacion de la soberania nacional; y, por último, la junta de observacion, formada despues, reemplazó al gobierno establecido, convocó el Congreso en Tucuman a la terminacion del citado año de 1813, y más tarde se trasladó a Buenos Aires, residencia actual del gobierno de esta república.

¿Fueron felices con este cambio radical de gobierno las comarcas de la América española que proclamaron la independencia?

Acerca de esto no sé qué pueda decirse. La dominacion española, lo mismo que el establecimiento de la república, han tenido y tienen grandes y apasionados defensores.

Los unos, partidarios de la legitimidad, no pueden desconocer el derecho de conquista que sobre aquel territorio ejerció España, y en la proclamacion de la república no ven más que un acto de inicua rebelion, castigado por las hondas perturbaciones y la intranquilidad que suponen existe todavía en los pueblos que se emanciparon de la tutela de sus reyes.

Los otros, partidarios del progreso político, apóstoles entusiastas del sistema republicano, ensalzan la santidad del principio de independencia y lo plantean, en la persuasion de que ejercitan su más inviolable y legítimo derecho.

No entraré yo a dirimir esta contienda entre legitimistas y republicanos, contienda política y por lo tanto no exenta de pasion.

Pero si aseguraré a usted, que ni la marcha de la república de Buenos-Aires es tan fatal a los intereses del país como los legitimistas suponen, ni es tan buena ni ofrece las sólidas garantías que le conceden sus apasionados.

Ya me parece haber indicado que la dominacion española tenia un grave enemigo en el alejamiento del supremo poder. Los pueblos regidos por el sistema realista y separados por largas distancias de la acción bienhechora del primer magistrado de la patria, suelen ser víctimas de la peor de las tiranías, que dimana, no de ese poder superior, sino de la delegacion que éste se ve obligado a hacer de sus facultades en manos que no tienen ni su buen tacto, ni su prudencia, ni su responsabilidad.

Tiranos, engreídos y ambiciosos, más atentos a su propia representacion y a su medro personal, que al bien público, así fueron, generalmente hablando, los secundarios representantes del legítimo poder de España, de aquel poder que engalanaba su corona con las riquezas de sus posesiones ultramarinas; pero sin escuchar de estas otra vez que la de sus avaros mandarines, porque la del pueblo era débil para dejarse oír a través de tan largas distancias.

Esta es la verdad, sin que baste a alterarla el ejemplo de alguna individualidad digna de ser depositaria de la ventura de aquellas lejanas regiones.

Por su parte, la república ocasionó también males sin cuento.

Los rápidos cambios del gobierno de la

nes semejantes al que se iba a verificar entre Conrado y don Miguel.

A hombres menos cegados por el odio que en estos ardia, les hubiera causado espanto en instantes tan solemnes el impio sentimiento de venganza, de que los dos estaban poseídos.

Bien podía llamarse satánica la soberbia de aquellos dos seres que en medio del sombrío cuadro que la naturaleza ofrecía, daban rienda suelta a sus inextinguibles odios.

La cerrazon del cielo semejava las tinieblas de la noche, la tormenta redoblaba su fragor, los bramidos del huracan se unian a los rugidos del iritado Océano, y los relámpagos rasgaban las nubes dejando ver sus profundos senos inflamados por llamaradas inmensas que convertian al éter en un mar de fuego aterrador.

Pero Conrado y don Miguel nada oían ni veían que no fuesen los gritos de su venganza y la presencia de su adversario.

Conrado blandió un cuchillo disponiéndose a atacar; pero don Miguel contuvo su movimiento presentándole al pecho una pistola.

—¡Los traidores mueren así!—prorrumpió con voz estentórea.—¡Muere, hijo de traidor! Y acompañando la acción a las palabras, el dedo de don Miguel tiró del gatillo; mas la pistola no dió fuego.

—¡Maldicion!—exclamó retrocediendo un paso con rapidez, al mismo tiempo que arrojaba el arma inútil y a su vez sacaba un acorazado puñal.

Pasó esto con tal prontitud que Conrado no pudo conseguir ventaja alguna.

Sin embargo, a partir de aquel momento los dos debían luchar con armas iguales, y Conrado, lejos de sentir temor, levantó su brazo, gritando:

—¡Traidor mil veces tú! ¡Defiéndete!... ¡Asesino, cobarde, vas a morir!...

Don Miguel rugió de cólera, se lanzó sobre su contrario y la lucha se encendió cuerpo a cuerpo, ardiente, fiera, encarnizada y haciendo aguardar por instantes la muerte de uno de estos hombres, ó la de ambos quizás.

Ramirez, con el ceño fruncido, pero sin abandonar su puesto, contemplaba atentamente la feroz contienda.

minaba la formidable lucha de Conrado y don Miguel.

Todo esto fué simultáneo: acometerse los dos combatientes, fijar Ramirez su atencion en ellos y presentarse Maria sobre cubierla, todo acaeció en un momento mismo.

Y el desenlace no se hizo esperar.

Don Miguel, en el frenesí de su ciego furor, se arrojó tres veces seguidas sobre Conrado, que más sereno, más dueño de sí mismo, evitó diestramente sus repetidos ataques. Pero cuando don Miguel intentaba una nueva acometida, ansioso de poner fin a la existencia de su contrario, un golpe de mar produjo tal inclinacion en el casco del Neptuno que don Miguel, mal afianzado en el momento de precipitarse hacia su enemigo, se lanzó sobre éste perdiendo su equilibrio y le arrastró sin herirle en su caída.

Al rodar los dos por el suelo, la luz de un relámpago hizo brillar siniestramente el acero de Conrado, que se levantaba sobre la cabeza de don Miguel.

Pero lejos de herirle, Conrado arrojó al mar su cuchillo y se enderezó con prontitud, dando muestras de un horrible espanto.

Era que don Miguel en su caída se habia atravesado involuntariamente el pecho con su mismo puñal y en aquel instante se retorció su cuerpo con las últimas convulsiones de su agonía.

Conrado recogió una cartera que cayó del pecho de don Miguel.

Maria, testigo de tan horrorosa escena, se desplomó sobre cubierla como herida por un rayo.

Don Miguel levantó aun su cabeza; miró a Conrado con una expresion de rencor y odio imposible de describir; quiso hablar y no pudo, y su frente cayó otra vez para no alzarse jamás.

Conrado habia seguido todos los movimientos de su mortal adversario, y al verle espirar a sus pies, levantó al cielo los ojos y con acento hondamente conmovido, exclamó:

—¡Era mi hermano!... ¡Perdónale, Dios mio, como yo en mi corazon le he perdonado!...

Al mismo tiempo se apercibió Ramirez de la inmovilidad de don Miguel, y tomando su bocina, mandó sujetar a Conrado y conducirle a su camarote hasta nueva orden; pero Conrado, al escuchar su voz, sacudió su cabeza como si despertara de un profundo sueño; miró en torno de sí; vio a Maria que, a merced de los balances del Neptuno, continuaba desmayada, y rápido como el pensamiento, se arrojó sobre ella, la tomó en sus brazos; vigoroso y ágil gallo de un salto la banda de estribor, y con su ligera carga se precipitó al mar, exclamando:

—¡Protéjeme, Dios mio!

Felizmente la confusion que reinaba a bordo no dió tiempo para evitar un suceso tan inesperado.

Ramirez fijó una indescriptible mirada sobre aquellos dos cuerpos cuando el abismo los iba a cubrir con sus soberbias olas, y murmuró para sí estas palabras:

—¡Me salvo, todo su oro será!

ambulante. Un desalmado le entregó un cigarro de polvora y al encenderlo el poco avisado joven, sufrió los efectos de la llamarada, que le abrasó parte del rostro, principalmente los labios. El joven Dubois fue conducido al hospital por guardias de seguridad, los cuales detuvieron al autor de la fechoría, que resulta ser natural de Africa.

Santiago, 19 (10:40 m.). Por telegrafo.—Llegan muchos forasteros para las fiestas del Apóstol, que prometen estar animadimas.

En nuestro teatro es muy aplaudida la compañía dramática que dirige el señor Bueno. Mañana debutará la compañía lírica del Circo.

Esperase mañana en esta al Sr. Montoro Rios.

El Sr. Arzobispo saldrá el 1.º de agosto para los baños de Cunitis.—Tafall.

Granada, 19 (1:15 t.). Por telegrafo.—El ilustre Zorrilla continúa siendo observado cariñosamente por los granadinos. Anoche se verificó un suntuoso banquete en su honor en casa del sordo de las Infantas; la mesa estaba espléndidamente adornada con flores y cintas donde se leían los títulos de las principales obras de Zorrilla. Este dió lectura a varias poesías, y la bellísima sefiorita doña Luisa Campos cantó varias melodías, acompañada al piano por el maestro Gierros.

Zorrilla marchará seguramente el lunes, siendo probable que se detenga en Córdoba. Hasta esta población irá acompañado de los Sres. Jurado, Seco de Luceña y Aceituno.—Aceituno.

Irun, 19 (9:40 m.). Por telegrafo.—En la comandancia de marina del puerto de San Sebastian se han recibido órdenes para activar la colocación de la caseta real de baños. El señor Baldasano dirige estas obras que comenzarán inmediatamente para que estén terminadas para el 1.º de agosto.

El atun ó cimarrón obtenido esta primavera ha dado magnífico resultado: el producto alcanzado por los pescadores de Fuenterrabia se calcula en unas 8000 pesetas. Se han preparado unos 2000 barriles de escabeche en su mayoría para Francia. Gran animación entre la gente pescadora.

En el expres de ayer pasaron para Francia el ex-ministro Sr. Camacho y el general Echeverría.

En Biarritz se aguarda la llegada del príncipe ruso Nicolás Nachgourine.—Córdoba.

Cádiz, 19 (2:15 m.). Por telegrafo.—Al banquete dado a Peral han asistido 16 comensales. El señor Casado brinda por la augusta señora que ocupa el trono y tanto ha protegido a Peral, y reitera su ofrecimiento de favorecer con todo su caudal a Peral. Este exclama: «Gloria a Casado!» El Sr. Novo ha brindado por Capriles, y a su brindis han seguido otros, todos muy entusiastas. A la puerta del hotel la muchedumbre vitorea a Peral.

El Sr. Casado saldrá a las cinco de la mañana para Sevilla, Madrid, Aguas-Buenas, París y Alemania.

El sábado saldrá del dique el Nautilus, y el submarino hará las pruebas de submersión.—Quero.

Barcelona, 19 (4 t.). Interior, 74-20. Exterior español, 78-80. Amortizable 4 por 100, 88-87. Cubas 1886, 105-87. Colonial, 62-80. Nortés, 83-10. Prioridades, 78-50. Francias, 61-63. Drenses, 16-30.—Agencia Cabanellas.

Dice ayer El Liberal hablando de la dimisión del duque de Sexto: «Nuestros informes sobre el particular confirman plenamente los de La Correspondencia de España. En el documento de que se trata, se revela, ante todo la mayor sumisión y acatamiento a la voluntad de la reina.

Dice así, según nuestras noticias, la dimisión del señor duque:

«Cumpliendo el mandato de V. M., tengo el honor de elevar a los reales pies de V. M. la dimisión de mi cargo.» Después añade El Liberal, que de este asunto no sabe la historia.

Ha fallecido el anciano jesuita P. Mariano Cortés, muy estimado en esta corte por haber sido fundador de las escuelas dominicales, que creó en servicio de los pobres y ha visto extendidas por muchas ciudades y pueblos de España y América.

El P. Cortés nació en la Torre de Esteban Hambron (Toledo); se dió a conocer al mundo sabio en varias obras de puro y correcto estilo que publicó, entre ellas el Mes Eucarístico y el folleto ¿Sera la Rusia católica?, que causó sensación cuando el emperador Nicolás I hizo la guerra de Oriente.

El P. Cortés ha muerto sin ver publicada, aunque la tenía dispuesta para entrar en prensa, la traducción del Martirologio romano, arreglado a las últimas disposiciones y declaraciones de la Santa Sede; obra por todo extremo útil y que honrará siempre la memoria de este obrero esclarecido de Cristo, cuya alma descanse en paz.

En un café de la Puerta del Sol fué anoche sorprendida una partida de juego, siendo detenidos 22 puntos.

Reconoce el órgano de los republicanos gubernamentales que hace tiempo se ha dejado ya en España de hacer ministerios en la Cámaras palatinas. Y por este patriótico camino se vá y se continúa; y de seguir así como seguimos, que seguiremos, la legalidad española será reconocida como la de los mayores prestigios, porque es la más diáfana de todas. Esto es lo que ya se debe a la restauración y a la regencia.

Dicese que serán nombrados, director de Agricultura el exdirector del ramo, Sr. Testor, y de Administración local, don Emilio Hirtó.

NOTICIAS TAURINAS: Han sido contratados para torear en Cáceres los días 31 de agosto y 1.º de setiembre, los aplaudidos matadores el Espartero y Guerrita.

Dichos espadas es probable toresen también en Dalmiel el día 4 de setiembre.

El próximo lunes se verificará en el puente de Vallecas una corrida de toros por una cuadrilla de aficionados de lo mejor de la clase.

Entre los aficionados a los toros de Alicante reina gran entusiasmo con motivo de las próximas corridas, que han de ser muy divertidas.

Torearán en ellas Mazzantini y el Espartero.

El domingo 21 del corriente tendrá lugar en el Puerto de Santa María una corrida de toros de Miura por Rafael Molina (Lagartijo) y Luis Mazzantini.

El domingo próximo se verificará la 12.ª corrida de abono, lidiándose por Frascuelo y Guerrita seis toros de la ganadería de D. Carlos Elizaguirre, antes de D. Andrés Fontecilla, vecino de Beasa.

La corrida empezará a las cinco.

—Persona que nos merece entero crédito, nos participa que en el paquete que de Montevideo salió el día 26, viene a Madrid el picador Cortada, comisionado por una empresa formada recientemente, con un capital de 300000 duros, para dar corridas de toros en la plaza de la Unión.

Cortada lleva en sus instrucciones carta blanca para contratar lo mejor del arte, y sobre todo al famoso Guerrita, que al parecer, cuenta allí con muchos admiradores.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, llovió en Oviedo, Segovia, Palencia, Burgos, Bilbao, Santander, Gerona, Soria, Pontevedra, Vitoria, Salamanca, Avila, Lugo, Leon, San Sebastian y Zaragoza.

Faltan datos de Huesca, Lérida, Logroño y Pamplona.

La temperatura máxima a las nueve de

la mañana fué de 30 grados en Alicante, la mínima de 17.3 en Leon.

La Cámara de Comercio de Cádiz se reunirá en breve para solicitar del gobierno la ofrenda rebaja en los sellos de franqueo para la Península.

En la madrugada de ayer se arrojó desde el piso 3.º de la casa núm. 7 de la Cava de San Miguel, cuyos balcones dan vistas a la Plaza Mayor, una sirvienta, la cual quedó muerta en el acto. La infortunada mujer, casada con un sujeto que se halla demente en el Manicomio de Leganés, ha dejado un hijo de seis años de edad. Parece que también ella venía padeciendo desde hace algunos meses síntomas de enajenación mental.

El juzgado de instrucción de guardia practicó las oportunas diligencias.

—En una casa de la calle de Lavapiés intentó suicidarse una señora de 70 años, tomando una disolución de fósforos. Ignóranse las causas origen de tal determinación.

—Ayer mañana, al descender un caballero del tranvía en la calle Mayor, tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo arrastrado largo trecho por el carruaje, que no detuvo su marcha, quizás por hallarse el cobrador entretenido en el cobro. El caballero se causó diferentes lesiones. Auxiliado por algunos transtuntes, fué conducido a su domicilio.

—La policía hizo anteanoche una escursion por varios circulos de recreo situados en la Puerta del Sol y Carrera de S. Jerónimo, deteniendo 24 personas, que fueron conducidas al gobierno civil, y a las cuales se les puso en libertad algunas horas despues.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 19 (Recibido el 19). Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71-1/2.

Stokolmo, 18. El emperador de Alemania ha llegado hoy al Cabo Norte (Noruega).

Londres, 18. Ya se conoce el resultado de la elección parcial de un diputado, verificada hoy en el Condado de Carmarthen.

El candidato gladstoniano Sr. Morgan ha obtenido 4293 votos y el conservador Sr. Drummond, 2523.

El primero ha sido proclamado individuo de la Cámara de los Comunes.

Se comenta mucho este resultado que los liberales consideran como una prueba del cambio que se está operando en la opinion publica respecto de la cuestion de Irlanda.

Segun noticias de Metz, en la elección que se verificará el 24 del corriente en aquella ciudad para cubrir una vacante del Parlamento alemán, no se presentará ningun candidato del partido francés.

Continúa la agitación minera en Koglach y en Luben, á causa de las huelgas que estallaron en aquella region.

Han sido presos algunos individuos que se proponían difundir el terror por medio de la dinamita, hallándose en su poder cartuchos de esta sustancia.

La agitación se atribuye principalmente a los manejos de los socialistas alemanes, que tienen al parecer el propósito de mantener la efervescencia obrera en algunas comarcas de Europa.

Ha sido muy mal recibido el proyecto del gobierno estableciendo un derecho de patentes sobre las tiendas de bebidas.

Se prepara una viva oposición contra el ministro de Hacienda, sobre el particular.

El rey Humberto salió anoche a las once para Villa Safforsore.

Telegrafian del Cairo que el jefe de las fuerzas de los derviches, contestando á la proclama del general Grenfell, ha dirigido una carta á este intimándole á los ingleses á que abandonen inmediatamente el Egipto.

Dicho caudillo se muestra muy altanero,

anunciando el propósito de apoderarse de todos los dominios del khedive.

Se espera una batalla de un momento á otro, pues las tropas anglo-egipcias se encuentran muy cerca de los rebeldes sudaneses.

Viena, 19. El emperador de Austria saldrá de esta capital en la tarde del 16 de agosto; visitará al rey de Sajonia en Dresde, donde permanecerá un día, y al siguiente llegará á Berlin.

Su estancia en dicha capital será de cuatro días y el 18 regresará á Viena.

Los periódicos publican hoy diversos mentis sobre el acta de acusación contra el general Boulanger.

Este documento ha dado lugar á una animada controversia.

La edición especial que publica en Paris el Herald de Nueva-York, desmiente categoricamente la noticia que ha tiempo viene circulando, de que el célebre capitalista norteamericano Mackay haya facilitado recursos pecuniarios al general Boulanger y subvencionado á la prensa de su partido.

El Times publica esta mañana un despacho de Viena anunciando que á pesar de lo que se ha dicho en contra, el emperador de Alemania hará un viaje á Constantinopla con objeto de visitar al sultan.

El periódico de la City añade que esta visita debe ser considerada como una prueba de que Turquía se ha adherido á la alianza austro-italo-germana, noticia que produjo viva sensación en San Petersburgo.

En nuestro mercado de cereales se han presentado ya muestras de trigo de este año, las cuales revelan excelente calidad.

En los trigos viejos las ofertas son limitadas y los precios bastante firmes.

Los extranjeros se cotizan con escasa variación en los precios, que son: California, 2475; Australia, 2600; Walla-Walla, 2425; Bombay, 2300; Polonia, 2350; Hungría, 2325; Danubio, 2225 los 100 kilos.

En los mercados ingleses de trigo se advierte también alguna firmeza en los del país y calma en los extranjeros.

En Bélgica se nota escasa animación en las transacciones.

El gobierno ha aceptado la tramitación propuesta por las oposiciones, respecto de la dotación de los hijos del príncipe de Gales.

Como es sabido, con motivo del próximo matrimonio de una de las hijas de éste, se trataba de darle un dote por cuenta del Tesoro público.

Las oposiciones propusieron que en lugar de las dotaciones individuales de los hijos del príncipe, se aumentase la partida de la lista civil, destinada á éste.

Falta arreglar la cuestion relativa á la dotación de los demás nietos de la reina Victoria, á los cuales las oposiciones se niegan á conceder dotación alguna, mientras que el gobierno desearia que se les concediese.

La reina Isabel se encuentra muy molestada á consecuencia de una cistitis.

Las preocupaciones que inspira la cuestion de Oriente, con motivo de la entrada de Turquía en la triple alianza, sucesos que confirman hoy el Times, y la solución interior de Francia, cada vez más embrollada, influyen desfavorablemente en nuestro mercado bursátil. El 3 por 100 francés ha bajado otros 25 céntimos, arrastrando otros valores, y entre ellos al 4 por 100 exterior español, que ha perdido 43 céntimos á pesar de la baja de ayer. A las dos y treinta minutos de esta tarde se cotizaba el 4 por 100 exterior español á 73.06 pab. Antes se habían hecho algunas pequeñas operaciones al contado á 72.20.

Segun despachos de Rio Janeiro, el emperador ha recibido varios telegramas de felicitación por haberse librado del atentado, suscritos por los monarcas de Europa: siendo uno de los primeros el de la reina regente de España.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado sesión ayer presidida por el señor Romero Paz.

Los asuntos de oficio carecieron de importancia.

El Sr. Zozaya preguntó en qué estado se hallaba el expediente que el Ayuntamiento instruye sobre las latas de petróleo.

El Sr. Bravo dió explicaciones manifestando que la subcomisión nombrada al efecto perse

guia sin descanso el asunto y que muy en breve daría cuenta de él al señor alcalde á fin de que si lo tenía por conveniente citara á sesión extraordinaria para ocuparse exclusivamente de una cuestion de tanta importancia.

Intervino el Sr. Gomez Herrero lamentando que no se hubiera discutido ya en la sesión de hoy, toda vez que, quizás por motivos de salud, tenga que hacer uso de la licencia que el Ayuntamiento le tiene concedida, antes de que se discuta el expediente.

El Sr. Villasanté encareció así mismo que se hiciera todo lo posible á fin de ocuparse del asunto á la mayor brevedad, optando también porque sea en sesión extraordinaria y antes de que el Sr. Gomez Herrero se ausente de Madrid.

Terminado este incidente, el Sr. Monasterio habló una vez más del proyecto de ordenanzas municipales, reconociendo la excepcional importancia que requiere este asunto, y importancia reconocida desde hace 31 años y cuyo expediente es tramitado con la mayor lentitud en la superioridad.

También rogó á la presidencia gestione el pronto despacho en el ministerio de Fomento de la solicitud elevada á dicho centro por el Ayuntamiento sobre concesión del palacio de Exposición para celebrar la regional que la corporación tiene proyectada.

El Sr. Zozaya encareció de igual modo la pronta resolución por la superioridad del expediente de limpieza y riegos; contestando á ambos señores el señor presidente que viene practicando todo género de gestiones para lograr en breve plazo lo solicitado.

El Sr. Mathet pidió un estado detallado del ingreso por materiales de construcción durante el último quinquenio y rogó á la presidencia disponga lo necesario para que los retretes públicos que por acuerdo municipal se han comenzado á edificar terminen á la mayor brevedad.

De igual modo ofreció la presidencia satisfacer estos deseos.

El Sr. Pané pidió que se provea de pasas de tranvía á los médicos de guardia de las casas de socorro, ofreciendo el señor presidente estudiar la forma de hacerlo.

Entrando en la orden del día y al tratarse de un expediente que estaba sobre la mesa, referente al nombramiento de un jefe farmacéutico municipal, se entabó amplio debate entre los Sres. Villasanté, Berrueto, Pané, Chavarri y Diaz Padilla acerca de la validez del referido informe por no llevar más que cinco firmas, que fué terminado retirando el señor presidente el dictámen en cuestion.

Acto seguido se aprobaron informes de las comisiones de Hacienda, Obras y Consumos figurando entre los de ésta la tarifa que ha de regir en el presente ejercicio para el aduano de los aguardientes, alcoholés y licores y se levantó la sesión á las once y media.

El acreditado periódico La Gaceta Española, revista semanal que se publica en Londres, inserta un aviso dirigido á los comerciantes y productores, llamándoles la atención sobre ciertas casas inglesas que, con nombres falsos, remiten circulares, hacen pedidos y estafan á muchas personas, en España particularmente, que es en la actualidad el campo de tan censurables operaciones.

El referido semanario dá noblemente la voz de alarma, solicitando el apoyo de la prensa para que divulgue el aviso; y por nuestra parte, gustosos complacemos al colega.

No el día 14, como equivocadamente se dijo en la escuela de aniversario, si no hoy 20, se aplicarán todas las misas que se digan en el Caballero de Gracia, por el alma del que fué nuestro particular amigo, D. Prudencio Vicente Odón.

Durante el año académico de 1888-89, ha celebrado la real academia de San Fernando, 43 sesiones ordinarias, 11 extraordinarias, 8 juntas de la seccion de pinturas, otras 8 de la de escultura, 27 de la arquitectura, 6 la de música y 6 de la comisión de administración, que hacen un total de 111.

En el mismo periodo han fallecido los académicos de número Sres. Hernando, Tubino y Arnao, y han sido elegidos los Sres. Sainso, Cárdenas, Esperanza y Solá y Chapi.

El globo de esperiencias del cuerpo de ingenieros ha hecho ayer mañana una as-

El capitán había desubierto que Conrado llevaba á bordo grandes riquezas.

Pero en aquel mismo momento, es decir al arrojarle Conrado con Maria al mar, el queche que se había aproximado extraordinariamente al Neptuno, disparó un cañonazo.

—¡Condencación!—exclamó Ramirez;—el queche pide socorro!

Efectivamente, del queche había partido el disparo; pero, á juzgar por el estado de su tripulación, no debía ser en demanda de auxilio, como Ramirez había pensado.

El viento repetía aun la detonación que en el buque holandés se había producido, cuando las cabezas de Conrado y Maria aparecieron en la superficie de las olas.

Era preciso poseer el arrojo, la fuerza, el valor de Conrado, de aquel gigante de espíritu, para atreverse á desafiar la desencadenada furia de los elementos.

Conrado hacia colosales esfuerzos por encaminarse al queche y por vencer los obstáculos casi insuperables que se oponían á su marcha.

Defendía á la desmayada joven con cariñosa solicitud de los impetuosos golpes de mar, y elevaba al cielo sus ojos como pidiendo resistencia para sostenerse en aquella desesperada situación.

Ramirez y su gente no volvieron á ver á estos dos seres, para quienes creyeron que el Océano era ya una inmensa tumba.

En el queche sucedía lo contrario: toda la tripulación había corrido á la proa y desde allí seguía con indecible ansiedad los movimientos de Conrado, que á duras penas se dejaban percibir entre las negras sombras de la tempestad.

El Neptuno se alejaba de Conrado velozmente.

El queche se acercaba á él con toda la velocidad posible; si este buque conseguía andar en poco tiempo una distancia de cien brazas próximamente, Conrado debía contar con una probable salvacion.

De repente, un grito de consternación lanzado por la marinería del queche, anunció un accidente funesto.

Fué que dos inmensas montañas de agua habían chochado violentamente, arrojando á un profundo seno al libertador de Maria.

¡Ah, ya no había esperanza!

Los marineros del queche tuvieron que sujetar á viva fuerza á un hombre que intentaba arrojarle al mar para seguir la suerte de Conrado.

Era el extranjero, que por última vez quería estrechar contra su corazón á su desgraciada hija y al hermano que por él se sacrificaba.

Hubo unos momentos de suprema ansiedad. Todas las miradas estaban fijas en un mismo punto, esforzándose por penetrar las densas tinieblas que todo lo envolvían, cuando á la luz de un relampago la noble fisonomía de Conrado brilló sobre las olas.

Otro grito, pero grito de alegría, saludó á tan feliz reaparición.

Conrado estaba pálido, muy pálido; conocíase que sus últimas esperiencias agudós tor-

mentos, y esto no obstante, su valor y sus fuerzas no desmayaban un punto.

Por una favorable casualidad, el mismo movimiento de las aguas que poco antes lo habían sumergido lo aproximó al queche en que tan ansiosamente le aguardaban.

Entonces pudieron los marineros echar un cabo, á cuyo extremo se asió Conrado, que algunos despues era recogido á bordo con Maria.

Estaban salvados.

Mientras tenían lugar estos hechos, la situación de Ramirez se había agravado considerablemente.

Su última orden no se había podido cumplir; la mucha mar lo había impedido.

A las once, el Neptuno estaba fuera de fuerza.

Su bodega se había anegado completamente.

Ramirez conoció que de un momento á otro iba á naufragar, y viendo tan inmediato al queche, mandó arrojar al agua madera de respeto, gallineros y cuantos fragmentos se encontraron y creyó útiles para esperar el auxilio de aquel buque.

La marinería del bergantín estaba desalentada; el terror más profundo se pintaba en todos los semblantes.

Una hora había trascurrido, cuando de pronto se escuchó un prolongado grito de agonía desgarradora.

Aquel grito había sido lanzado por la tripulación del Neptuno; este barco, despues de dar algunas vueltas girando sobre sí mismo, se acabó de sumergir.

Los naufragos, asidos á frágiles maderos, luchaban desesperados contra el furor de las olas.

El queche, aunque con alguna avería, siguió su derrota sin verlos.

Algunas horas más tarde, casi todos los marineros del Neptuno, rendidos de fatiga sufrieron una muerte cruel.

Ramirez, que no había perdido ni por un momento su presencia de ánimo, su esforzado valor, pudo resistir con energía aquellas horas de terrible prueba.

Al día siguiente se mantenía aun sujeto á un madero y la Providencia dispuso que una goleta española lo recogiera á su paso, con dos de sus compañeros de infortunio.

Ramirez estaba arruinado; con la pérdida del Neptuno habían concluido todos sus bienes y las riquezas de Conrado, que llegó á creerlas suyas, y ahora se encontraba reducido á la miseria más espantosa.

Roque hizo una breve pausa y despues continuó:

—En la parte meridional de América, entre los 41 grados, 34 minutos, 46 segundos y los 30 grados de latitud Sur, y entre los 49 y 68 grados de longitud Oeste, existíendos un país, de límites no bien determinados en la época a

que me refiero, conocido con los nombres de Buenos Aires ó Rio de la Plata.

A principios del siglo xvi, si mal no recuerdo, por los años 1481, Juan Diaz de Solís, uno de los atrevidos españoles que en aquellos tiempos se aventuraban á conquistar nuevas tierras allende los mares, penetró en el Rio de la Plata y en su vasto territorio hizo ondear la bandera de su glorioso país.

Como todos los conquistadores de América, Diaz de Solís tuvo que sostener grandes luchas con los indígenas, y tal vez su prematura muerte fué ocasionada por la imprudente confianza que los indios lograron inspirarle.

Despues Sebastian Cabot, otro hijo de la patria de Diaz de Solís, del pueblo que fué dueño de los mares, al hacer un viaje alrededor del mundo, por orden de Carlos V, visitó las comarcas del Rio de la Plata, estudiando toda la parte de ellas descubierta por su antecesor.

Las primeras fortificaciones que poseyó España en Buenos Aires la mandó construir Sebastian Cabot á orillas del rio Paraná, é internándose más en el país, tuvo su primer encuentro con los indios, que, tratados amistosamente, fueron seducidos por la artística belleza que á sus ojos tenían algunas bagatelas de Europa, en cambio de las cuales dieron á Cabot sus adornos de oro y plata, producto de las minas de aquel suelo, celebrando de este modo las primeras relaciones comerciales de España con aquel rico territorio.

Cabot remitió á España los metales preciosos que de los indígenas había recogido, y estas muestras de la riqueza de aquel país virgen, y los relatos que de él hacían sus descubridores, decidieron al monarca á enviar una flota al mando de don Pedro de Mendoza, flota que se dió á la vela en 1528, y que se compuso de 14 buques, á bordo de los cuales fueron 2680 personas destinadas á la colonización de los terrenos nuevamente conquistados.

Los indios no tardaron en hacer frente á los nuevos invasores: cuando don Pedro de Mendoza llegó al Rio de la Plata, el fuerte edificado por Cabot no existía ya; los naturales del país lo habían demolido.

Mendoza contuvo el furor de los indios á su llegada y fundó la ciudad, famosa hoy, denominada Buenos-Aires.

Pero acaeció entónces lo que suele suceder al principio de toda colonización en territorio dominado por salvajes.

Las efímeras relaciones que con ellos se establecen por medio de una hábil seducción, son regularmente poco duraderas, y al desengañó á la posesión de los objetos codiciados, suelen seguir las mas horrosas escenas de devastación y esterminio.

Esto sucedió con Buenos-Aires, que á poco de su edificación fué asolada por los indios, obligando á Mendoza á reconstruir el fuerte de Cabot para defenderse de sus ataques.

En el trascurso del tiempo, los gobernadores que sucesivamente envió España al Rio de la Plata con nuevas gentes que aumentaran su colonia, reconstruyeron á Buenos-Aires, se internaron en el país, fundaron nuevos pueblos, como Ciudad-Real y La Asunción y,

por último, lograron someter á los indígenas.

Al llegar á este punto, Roque se interrumpió diciendo:

—Perdone usted, señor conde, que me haya distraído de mi relato. Las memorias que conservo del país á que me refiero, de aquella tierra que guarda recuerdos sagrados para mí, me han hecho separarme de tal modo del objeto de mi narración, que, sin pensarlo, hablaba á usted del origen de la civilización en aquel lejano territorio, separado hoy de la corona de la patria de usted, tal vez más que por sus propias aspiraciones, por los efectos del cataclismo ocurrido en esta nación á principios del siglo actual. Ruego á usted me dispense esta digresión, que debía serle molesta, tras tantas horas como le he ocupado con mi larga narración.

—De ningún modo—se apresuró á decir el conde de la Torre;—oigo á usted con sumo gusto, y desearia que sin temor á causarme la menor molestia, diese usted á su relato toda la estension que considere oportuna.

El conde decía la verdad. La historia que Roque le refería, había llegado á interesarle vivamente; primero, porque había cautivado su atención con los variados episodios de que se componía; despues, por el papel que en ella representaba su hermano don Luis, y última mente, por la amena erudición de que Roque las iba revistiendo.

Las horas se deslizaban con tal rapidez para el conde, y hasta tal punto llegó á interesarse por conocer el desenlace de aquella historia, que, á decir verdad, hasta se había olvidado del objeto con que había ido á la casa, en que se hallaba.

Por su parte, Roque, entregado á sus recuerdos de otros tiempos, presa de sensaciones profundas, que no era dueño de ocultar, mostrábase tanto ó más abstraído que el mismo conde, y de él podía decirse que en aquellos momentos viv

cion en libertad, llevando en la barquilla al coronel Sr. Ayllon; al teniente coronel Sr. Cobos, jefe del batallón de telegrafos; al capitán Sr. Aranguren y al teniente Sr. Sanchez Tirado.

Arrancó de la Casa de Campo a las nueve y diez minutos, elevándose lenta, perpendicular y majestuosamente a 100 metros sobre la laguna, determinándose en seguida un rapidísimo movimiento ascensional haciendo rumbo a Alcalá y Arganda.

Al pasar sobre el regío alcazar, su majestad la reina y sus augustos hijos saludaron con los pañuelos a los aeronautas. El globo cruzó Madrid de Poniente al Este, llevando una altura de 1000 metros próximamente, y al pasar sobre la calle del Arenal aligeró su lastre.

Los expedicionarios han estado cerca de dos horas en globo, como se proponían. En la barquilla llevaban barómetro, brújula y otros varios aparatos precisos en estas expediciones aéreas.

El globo descendió con toda felicidad, a las diez y veinte minutos, en el inmediato pueblo de Mejorada.

Los expedicionarios están encantados de su excursión aérea, durante la cual han contemplado un horizonte de muchas leguas, gozando de puntos de vista verdaderamente admirables.

Tan pronto como fueron conocidas, se dio cuenta a S. M. la reina de las noticias de esta expedición curiosa e interesante, bajo su aspecto científico y militar.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

Celebros anoche una solemne de confianza en casa del Sr. Madrazo, en donde cantaron y tocaron muy bien al piano varias distinguidas señoras, cuyos nombres sentimos no retener en la memoria al escribir estas líneas.

Escusado es decir lo agradablemente que se pasó la velada en la residencia del célebre artista, tan conocido en la buena sociedad madrileña, que le estima en lo mucho que vale.

Anoche se dio otra el mundo elegante en el Circo de Pírcos y en los Jardines del Buen Retiro, repartiéndose el bello sexo entre estos dos espectáculos, y concurriendo en su mayor parte, el sexo fuerte, una parte de la noche al Circo y otra a los Jardines.

Se encuentra en los baños de Gaviña, adonde ha ido para atender al restablecimiento de su salud, la Srta. Emilia Villacampa.

En la semana entrante son esperados en Madrid el populoso capitalista español, residente en América del Sur, Sr. Casado, con su familia, y otras varias personas distinguidas de la buena sociedad argentina, que desembarcaron últimamente en Cádiz, y después de visitar algunas ciudades andaluzas, desean permanecer algunos días en la capital de España antes de ir a París a visitar la Exposición.

Se encuentran en Segura los condes de Malladas.

Ha llegado a Biarritz la familia del señor don Jacinto María Ruiz.

Hoy saldrá para Alhama de Aragón el general Beranger, y para Málaga, el lunes, don Francisco Silvea.

Salieron para París los condes de Valencia de Don Juan.

Ha llegado a los baños de Alzola el presidente del Tribunal Supremo.

Para San Sebastián salieron ante ayer los marqueses de la Laguna.

Hoy, según anunciamos, saldrá para Biarritz el ilustre jefe del partido liberal-conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo y su interesante señora.

En el expreso de Andalucía ha llegado ayer con su distinguida familia el rico capitalista y ex-diputado argentino D. José A. Ocanos, padre del ilustrado primer secretario de la legación argentina en esta corte.

En los 18 días transcurridos del mes actual se han distribuido y cobrado a domicilio en esta corte 33392 cédulas personales, cuyo importe de 150022 pesetas ingresó en el Tesoro. Y continuará el reparto a domicilio hasta el día 30 de setiembre próximo, como previene la legislación vigente.

Así lo anuncia el Diario Oficial de Avisos.

Ayer ha salido para Portugal la estudiante Matritense, compuesta de alumnos de las facultades de derecho, filosofía y letras, medicina, ciencias y farmacia y del Conservatorio. Se detendrá el domingo en Valencia de Alcantara, dirigiéndose en la próxima semana a Lisboa, Oporto y Coimbra, donde será recibida por sus compañeros los escolares portugueses.

Noticias de ESPECTACULOS:

El 25 de junio último se ha estrenado con gran éxito en el teatro Albu de la Habana, la preciosa zarzuela El alcalde de Strassberg, primeramente puesta en escena por los señores Sulán y Carratalá, y distinguiéndose de un modo notable en su ejecución las señoritas Ruscuella y Ors y los Sres. Bachiller, Castro y Arcu.

Los coros y el decorado han resultado esplendidos.

La música fue repetida casi en totalidad. Por el correo de anteaer salió para dicho teatro una partitura y libretos de la zarzuela Don Jaime el conquistador, que con tan gran éxito ha venido representándose en el Príncipe Alfonso.

La prensa toda de Buenos-Aires muestra cada día más entusiasmo con la célebre diva Elena Theodorini, que hace dos meses actúa en aquel teatro de la Opera.

Ha hecho una Lucrecia admirable, y en el Barbero de Sevilla demostró una vez más su privilegiado talento y sus notables condiciones artísticas.

Toda la noche recibió una serie de ovaciones.

En la escena de la lección cantó, entre otras cosas, dos canciones españolas, arrebatando al auditorio de tal manera, que tuvo que repetir las entre frenéticos aplausos y vítores.

Anteanoche tercer día de moda en el teatro de la Infancia, un escogido público concurrió a aquel pequeño coliseo, donde la señora Muriel y la niña Pilar García obtuvieron justos aplausos en el Padron Municipal. Las señoritas Sans y Harnanz, así como el Sr. Viñas, también fueron muy aplaudidos.

El célebre tenor Tamagno ha sido contratado para cantar algunas operas en los teatros de Rio de la Plata, mediante la retribución de 20000 francos que el afortunado artista exige adelantados.

El domingo próximo saldrá para San Sebastián el presidente del Congreso, don Manuel Alonso Martínez.

El respetable hombre público e insigne jurisconsulto pasará el verano en su hotel del Paseo de Atocha de la capital de Guipuzcoa.

El señor marqués de Mondéjar saldrá pronto para Santander a pasar una temporada.

A propuesta de los ministerios de Hacienda y Justicia se ha expedido una importante real orden para facilitar la anotación preventiva y la inscripción de las fincas adjudicadas al Estado por debitos de contribucion desde 1868 a 1887.

Durante la permanencia de S. M. en San Sebastián estarán a sus órdenes los ayudantes de campo contraalmirante D. Emi-

lio Catalá y brigadier señor marqués de Sierra-Bullones.

En el barrio de la Prosperidad se hacian grandes preparativos para llevar a efecto los festejos dedicados a Ntra. Sra. del Carmen, que tendrá lugar en aquella zona hoy y mañana.

He aquí el programa: Hoy, a las seis de la tarde, la comision, acompañada de la banda de música, recibirá, a la entrada del barrio, a la imagen de Nuestra Señora del Carmen para su instalacion en la iglesia, celebrándose acto seguido unas solemnes vísperas.

A las ocho de la noche se disparará una bomba de fuegos artificiales y dará comienzo la retreta por las bandas de música.

A las diez empezará una escogida funcion de fuegos artificiales, por un afamado pirotécnico de esta corte.

Terminados que sean los fuegos, las bandas de música tocarán sin interrupcion hasta la una de la noche en el sitio designado para baile público.

Mañana domingo las ocho de la misma, una bomba anunciará la salida de la música para la diana que ha de tocar por todo el barrio.

A las diez misa solemne y sermón, en cuyo acto oficiará una buena orquesta.

A las cuatro de la tarde rifa de magníficos y escogidos objetos a la puerta de la iglesia.

A las seis solemne procesion con asistencia de las autoridades, hermandades y congregaciones de la corte, bandas de música, etc., etc.

Todo el trayecto que ha de recorrer la procesion se hallará vistosamente adornado con diferentes arcos, baldios, etc. Uno de aquellos arcos estará dedicado por la comision de la prensa periódica.

A las ocho de la noche una bomba anunciará la salida de las músicas para tocar retreta por todo el barrio.

A las diez una magnífica funcion de fuegos artificiales, compuesta de 50 números, y baile público en el sitio de costumbre.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Con fecha 12 del corriente dictó la seccion primera de lo criminal de esta Audiencia auto declarando no haber lugar a lo solicitado por la representacion de doña Antonia Castañeda, esposa del desgraciado José Torriño, muerto a consecuencia de la caída de un andamio de una casa en construccion ó arreglo.

Dicha representacion solicitaba volviesen las diligencias nuevamente al estado de sumario y se dictara el procesamiento de las personas que pudieran resultar responsables de su muerte.

Pues bien, hoy ha tenido lugar la vista para sobreseer ó no, optando el fiscal señor Martínez Enriquez, en su informe, por el sobreseimiento, a lo que se opuso el abogado de la parte actora, D. Manuel Aguilera, fundado en que, a su entender, la muerte ocurrió por verdadera imprudencia del que resulte responsable, toda vez que los andamios no estaban provistos de ninguna clase de seguridades ni se conocia en esa obra maestro ó director facultativo alguno, y ni aun siquiera licencia se habia obtenido del Ayuntamiento para llevarla a cabo.

Ante la seccion segunda de esta Audiencia se ha visto ayer en juicio oral la causa seguida a Claudio Pedregal por el delito de lesiones.

El fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas, modificó sus conclusiones, solicitando la libre absolucion del procesado, a lo que se adhirió el letrado defensor Sr. San Millán y Alonzo.

El juicio oral de la causa seguida a Francisco García Pérez, por hurto, se ha visto ayer ante la Sala de vacaciones. Confesado el delito y reconociéndose autor de él el procesado, solicitó el fiscal Sr. Martínez Enriquez la imposicion de la pena de dos meses y un día de arresto mayor; con cuyo dictamen se conformó el letrado defensor Sr. Oria de Rueda.

Ayer se ha celebrado también la vista de la causa que por esta se seguia contra Enrique Pegudo Gil, pidiendo el fiscal señor Galvez la pena de tres meses de arresto para el procesado, con cuya petición se conformó el abogado Sr. Ansoarena, en vista del resultado del juicio.

A algunos de los aspirantes a empleos del Banco de España, examinados en los dias anteriores, hemos oido indiciar la conveniencia de que el tribunal ordene exponer al publico, según es costumbre en otros años, las listas de clasificacion, para conseguir de este modo que los aspirantes suspensos en el primer ejercicio, puedan tener conocimiento a la mayor brevedad.

A las cinco en punto, hora anunciada, nan salido ayer para la Granja SS. MM. y altezas reales.

En las calles del tránsito de agrupaba la gente para ver y saludar a los augustos viajeros.

En la plaza de Oriente y en los alrededores de la estacion del Norte era la concurrencia muy numerosa.

En el anden se veia a todo el mundo oficial, confundido con hermosas y elegantes damas y representaciones de las diversas clases sociales.

Diffícilmente pudo la familia real abrirse paso entre la multitud.

El rey saludaba al publico con sus manitas, mientras su augusta madre y la infanta doña Isabel se despedian afectuosamente de los que se hallaban en primer término.

Los acordes de la marcha real se unian a los vivas y al silbido de la locomotora en magistoso conjunto.

Con SS. MM. y AA. han marchado hasta Villalba el gobernador civil y el capitán general del distrito Sr. Goyeneche; y hasta Segovia, la familia del señor conde de Pañonrostro y los Sres. Polak y Aldrete.

En la comitiva regia figuraban el ministro de Estado, los condes de Sástago, el duque de Medina Sidonia, la condesa de Superunda, el conde de Sepúlveda, los marqueses de Nájera, los generales Córdoba y Enriquez, el brigadier Pacheco, el coronel Sr. García Peña, la señora de Tacon, los doctores Ledesma y Riedel, Anita Servet y algunas personas más de la servidumbre.

Han despedido en la estacion a los augustos viajeros los ministros de la Corona, el punero de Su Santidad, los embajadores de Francia, Austria e Italia; los presidentes de las Cámaras, señores marques de la Habana y Alonso Martínez; el general Martínez Campos; el presidente del Consejo de Estado, Sr. Goroizard; los exministros Sres. Gullon, Romero Giron, Gamazo Navarro Rodrigo y Mosquera; el primer secretario del Senado, señor marqués de Mondéjar; los directores generales de las armas, casi todos los generales residentes en Madrid, representaciones de los cuerpos de la guarnicion y, entre otras muchas personas de notoriedad, el señor Barat, director de los ferro-carriles del Norte, y los señores marques de Arlanza, Zavala (D. Martín), duque de Granada, marques de Peñaflorida, Arias Miranda, Benayas, Sagasta (D. José), Alvarez Capra, duque de Baena, marqueses de Villanueva y de Velada, Martín Murga, Paso y Delgado, conde de Pallares, Zareo del Valle, conde de Guayqui, Celmeiro,

Bravo (D. Emilio), Fernandez Jimenez, duque de la Roca, baron de Covadonga, duque de Medina de Rioseco, Villanueva, Frau, Presilla, Romero Paz, Marchante, Laserna, Settler, conde de Coello, Jimeno de Lerma, conde de Villapadierna, Martínez (D. Cándido), Ferreras, Santamaría Paredes, Calleja, Mansi, Merelles, Rojo Arias y mil más.

SE HAN PUBLICADO:

El pendolista universal, ó sean bellezas de la Caligrafía. Nueva edicion corregida y aumentada, por D. Carlos Santigosa y Gaspar. Contiene sesenta láminas escritas y dibujadas por autores nacionales y extranjeros. Esta notable obra, no menos recomendable por su utilidad práctica que por el lujo y belleza con que está presentada, comprende el curso de la letra española, inglesa, italiana, randa, gótica, bordados, rasguño, entlaces, etc., etc., acompañándole el arte de escribir la letra española e inglesa. Es además un libro de consulta utilísimo a los profesores de instruccion primaria y de demás clases de la sociedad.

Memoria sobre obras públicas de 1886 y 1887 en lo relativo a ferro-carriles, presentada al señor ministro de Fomento por el Excmo. Sr. Don Diego Arias de Miranda, director general de Obras públicas.

Nuestra Señora de Lourdes y los Evangelios, con el prefacio de Enrique Lasserre a su nueva version de los cuatro Evangelios.

El histerismo en los niños, por D. Ramiro Valdivieso del Villar.

El divorcio de Julieta. Caribibes y scia. El cura de Bourron. La version castellana de esta obra, recientemente publicada en francés y una de las más interesantes de Feuilleit, se ha publicado por el Cosmos Editorial.

Parlancosa. Ligeros apuntes sobre el viaje y estancia en dichos baños, por D. Pio Ramon Rico.

Las tres virtuosas ó los hombres pintados por una mujer. Memorias de la condesa Lelia, publicadas, a ruego de su autora, por Luis de Loma y Corradi.

En la calle del Meson de Paredes, los guardias de Seguridad han detenido a Pedro Rodriguez, por haber robado cierta cantidad a su vecino Isidro Quevedo.

Ambos individuos han sido puestos a disposicion del juzgado.

En el dia de ayer salió para Deva, donde se propone permanecer hasta el mes de setiembre, el distinguido general señor Polavieja, acompañado de su bella esposa y demás familia.

La mujer de un obrero de Orense ha dado a luz en dos años y medio y tres partos, seis hijos, y todos viven sanos y robustos.

Hoy publicará la Gaceta la real orden del ministerio de la Gobernacion a virtud de la cual se declara general el lazareto de Oza que hasta hoy tenia el carácter de meramente regional.

Quedan, pues, las aspiraciones de la Cornia satisfechas en justicia, puesto que dias pasados ha publicado también el periódico oficial el real decreto concediendo al puerto de la capital de Galicia una subvencion anual de 200000 pesetas.

No puede desconocerse que los representantes en Cortes de aquella provincia han trabajado con perseverancia y con fortuna, y que la pasion politica cedió su puesto en estos asuntos al interés del país gallego, de lo cual es prueba concluyente la actitud discreta y correctísima que dentro del parlamento y fuera de él ha observado el diputado reformista señor Puga (D. Luciano).

Parece seguro que una de las reformas que se plantearán en Gracia y Justicia por decreto, es el restablecimiento de la direccion de Penales.

Competentemente autooizados, podemos desmentir en absoluto la noticia de que se hacen eco ayer algunos colegas nuestros suponiendo que el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Mansi, haya de ser sustituido en dicho cargo.

No hay motivo para suponer tal cosa, porque la cordialidad de relaciones entre dicho señor y su jefe el señor ministro de la Gobernacion, son tan íntimas y cariñosas; la confianza que en aquel tiene éste depositada tan absoluta y tan satisfecho está de todos sus servicios, así como el gobierno de S. M., que ni el Sr. Mansi ha pensado por un momento en dimitir, ni el señor ministro de la Gobernacion ha sentido el menor deseo de desprenderse de un funcionario que tan cumplidamente llena su mision y tan bien interpreta la confianza que dicho señor ministro le dispensa.

La segunda parte de la legislatura actual promete ser de grande actividad si han de aprobarse los proyectos pendientes.

En el Congreso han duedado solamente pendientes de discusion y figurando en la orden del dia 26 y entre ellos algunos de mucha importancia, como son los del sufragio universal, de presupuestos para 1889-90, de credito agrícola, de rebaja de la contribucion sobre la riqueza rústica y pecuaria, presupuestos de Cuba y Puerto Rico, bases para la formacion del Código penal y bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial y el de contabilidad del Estado pendiente de dictamen.

En el Senado solo figura en la orden del dia un proyecto de escasa importancia, pero hay pendientes de dictamen otros que la tienen grande, como son los de clases pasivas, prisiones, reforma de la ley hipotecaria, espropiacion forzosa, autorizacion para publicar el Código de justicia militar, indemnizacion a invalidos del trabajo y autorizacion para reformar y publicar las ordenanzas del ejército.

Ayer tarde han despachado con el jefe del gobierno los ministros de Estado y de Fomento.

Una comision del barrio de las Peñuelas ha visitado ayer tarde al Sr. Sagasta en solicitud de que se establezca una alondria en aquel barrio para favorecer la alimentacion los obreros al menor precio posible. El Sr. Sagasta ha ofrecido a la comision que someteria este asunto al acuerdo del Consejo de ministros.

No es exácto, como ha dicho algun periódico, que el Sr. Sanz y Peray haya renunciado al gobierno civil de Almería, para que habia sido nombrado. Lo que ha renunciado es el cargo de diputado, y ayer tarde ha salido a encargarse del gobierno civil de aquella provincia.

Ha sido nombrado canónigo racionero de la catedral de Santiago de Cuba D. Ramiro Herrera y Cordoba.

Los ministros saldrán para la Granja hoy por la tarde y regresarán a Madrid el lunes por la mañana. Celebrarán consejo de ministros por el camino.

Continúa el desfile de la gente política camino de las provincias del Norte. Ayer hemos visto en la estacion más de veinte senadores que se ausentaban.

En el Congreso ha llegado la desanimacion a los últimos extremos.

Allí no habia ni nada ni nadie.

Ha salido para Vigo el diputado a Cortes Sr. Urcaliz. Tenemos por seguro que no ha de pasar mucho tiempo sin que

este distinguido periodista ocupe un alto puesto en el ministerio de Hacienda.

Ayer ha estado a visitar al Sr. Sagasta el presidente del Consejo de Estado, don Alejandro Goroizard.

Los ministros se han reunido ayertarde en la Presidencia, despues de haberse despedido de S. M. la reina, para hablar familiarmente, más que para discutir en consejo. Han dejado de asistir el ministro de Estado, que está de jornada, y el de Ultramar, que, como día de correo, tenia incidencias que despachar en su departamento.

No se ha tratado de nada económico ni de combinacion de personal.

La conversacion ha versado únicamente sobre los viajes del verano.

S. M. la reina pasará cuasi todo el mes de agosto y parte quizá del de setiembre en San Sebastian.

Los ministros irán a la Granja hoy por la tarde.

El de Estado irá a Mos y durante su viaje acompañará a la corte en San Sebastian el ministro de Marina.

El de Hacienda y el de Ultramar irán por pocos dias a tomar baños.

El de Gracia y Justicia a San Sebastian.

El de la Guerra y el de Fomento no saldrían de Madrid probablemente.

Y el Sr. Sagasta hará frecuentes escursiones a la residencia de la corte.

No se ha tomado ningun acuerdo definitivo sobre personal. En el Consejo de la Granja probablemente se tratará de estos asuntos.

A. Porras, dentista. Arenal 22, dupl.

IMPORTANTE.

Los suscritores de Madrid de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibirán el periódico en provincias, durante el verano, sin aumento de precio.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Ley constitutiva del ejército.

—Otro reformando varios artículos de la ley de mayo de 1888.

—Otro sobre la forma de cubrir las vacantes de jefes y oficiales de Ultramar.

PRESIDENCIA.—Real decreto sobre el pago de las obligaciones de primera enseñanza.

FOMENTO.—Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras, en las provincias de Lugo y la Coruña, respectivamente, las de Pola de Rey a Taboada y la de Piñeiro a Puente Mera.

—Otro declarando la necesidad de la ocupacion de terrenos con destino al ferrocarril de Valencia a Liria.

—Otro promoviendo a la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Juan Cruz y Garayzabal, ingeniero jefe de primera clase.

GOBERNACION.—Real orden declarando de carácter general el lazareto de Oza (Coruña).

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-52 1/2; 4 1/2 por 100, 104-75.

Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 72-35. Obligaciones de Cuba, 502-50. Consolidados ingleses, 98 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 1/32.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72-06.

Lisboa, 19. El rey, la real familia, altas corporaciones del Estado y numerosos particulares, han dirigido felicitaciones al emperador del Brasil, por haber salido lioso un atestado que todo Portugal censura con profundísima indignacion.

El ministro portugués en el Brasil ha telegrafado a Lisboa, anunciando que va a reunir la colonia portuguesa de Rio Janeiro, para acordar la forma en que ha de protestar solemnemente contra el atestado.

Berlin, 19. El periódico National Zeitung, se ocupa en el proyecto de crear un servicio directo de vapores entre Alemania y Marruecos, y observa que esta empresa es de carácter privado, organizada por los armadores de Hamburgo y por la Asociacion de Geografía comercial, a la cual es estado en absoluto el gobierno alemán.

El citado artículo parece responder a intencionados rumores que han circulado con este motivo.

Berlin, 19. El gobierno alemán ha decidido tributar honores tumbres al cadáver de Lázaro Carnot, cuando sea exhumado del sepulcro que ocupa en Magdaburgo de 1828, para ser restituido a Francia.

Paris, 19. El manifiesto de Boulanger protestando de la ley contra las candidaturas múltiples, declara que es un atestado contra el sufragio universal; pero que aun así, no ha de impedir a la nacion que haga conocer su voluntad soberana como primera y enérgica protesta contra la odiosa violacion del derecho.

El comité nacional ha decidido apoyar la candidatura de Boulanger para los consejos generales en 80 cantones.

Boulanger termina rogando a los electores que solo incluyan en los cantones que el designe, y termina así:

«Este primer verdicto del pueblo, será preluo del gran triunfo que a pesar de la oposicion de los gobiernos está muy próximo. ¡Viva Francia! ¡viva la republica nacional!»

Segun noticias de un colega, el delegado de Hacienda de España en Londres, ha telegrafado al ministro del ramo, que el día 18 publicó el Daily News una carta en su seccion financiera, firmada Waldersstein, en la que se decía que hay necesidad de un empréstito para corresponder al estado de la antigua grandeza de España, y para reforzar el ejército en las provincias vascongadas, donde según un amigo llegado de España, son precisos 200000 hombres, y para atender al estado de escitacion en Barcelona, donde ha sido preciso enviar tropas; terminando por decir a los acreedores del Tesoro, que la situacion financiera era es deplorabel por atender a gastos militares no consignados en presupuesto, calculándose el déficit en 200.000.000 de pesetas; deduciendo de todo que debe esperarse el aumento de gastos y el temor que deje de pagarse el coupon en plazo no lejano.

Nuestro delegado de Hacienda, afirma que en Londres es desconocida la persona del Sr. Waldersstein.

Al saber estas noticias el señor ministro de Hacienda, ha telegrafado a nuestro representante financiero en Londres, que también en los círculos de negocios de España es desconocido el nombre del firmante de la carta al Daily News, y que deben inmediatamente desmentirse todos los absurdos rumores de la mencionada carta.

Pero, por de pronto, se ve de un modo claro, que en combinacion con elementos de Madrid, se están esparciendo rumores en el extranjero, que tienen por exclusivo objeto el producir una jugada de Bolsa.

Los baistas se conoce que lo han pas-

de mal en los últimos meses; sin duda están tan tocando funestas consecuencias, y es su desesperacion apelan a todos los medios, sin desdenar los más reprobados.

El gobierno del Canadá ha acordado enviar a los Sres. Antonio Iribar, D. Angel Fabio y padre Mariano Landa medallas de oro en gratitud por el auxilio heroico que prestaron para salvar a la tripulacion del buque Monarch, de Alifax, en Nova Scotia, que naufragó en las costas de la isla isla de Mindero, en Filipinas.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Martínez Madrid, decomisó ayer un carro de bacalao podrido, varios barriles de escabeche y varios kilos de merluza que no reunian condiciones de salubridad para el consumo.

En los exámenes ordinarios verificados en junio en la escuela nacional de Música y Declamacion de Madrid, han obtenido nota de sobresaliente, las alumnas y alumnos siguientes:

Enseñanza de solfeo.—Clase de la Srta. Laura.—Srtas. doña Juana Cortadellas, Eugenia García, Juliana Pacheco, Francisca Pérez Vento, María Kocheler, Concepcion Velasco, Elvira Casabona, Fredora Lapresse, Josefina Moyron, Concepcion Segura, Carmen Arenas, Dolores Basela, Angela Fernandez, Antonia Mirelo, Virginia Rubio y Concepcion Sayas.

Clase del Sr. Pinilla.—Srtas. doña Angela Anglada, Carmen Ayala, Amparo Caramanzana, María Oreiro, Ana María Lobato, Dolores Mathet, Pilar Puente, Sofia Ruiz, Josefa Sanchez, María Alonso, Carmen Ayensa, Gloria Contreras, Angelina Jimenez Castellanos, Elisa Jimenez Castellanos, Angela Jorrito, Encarnacion Navarro, Dolores Puente, Trinidad Alonso, Josefa Antequera, Mercedes Ardois, Trinidad Cabrero, Josefa Campa, Isabel Cuesta, Consuelo Freyre, Carmen Jimenez Castellanos, Pilar Jimenez Castellanos, Laura L. Ontiveros, Encarnacion Llausama, Manuela Martí, Amparo Martínez, Teresa Montero, Dolores Morales, Francisca Muñoz, María Paris, Juana Roderio, Pia Rosendo, Encarnacion Sampedro, Adriana Serrano, Concepcion Vargas y Jacinta Zubiri.

Clase del Sr. Agero.—Srta. doña Estrella Ventura y D. Nicolás Cabañas.

Clase del Sr. Sos.—Srtas. doña Dolores Bueno, Lucia Galero, Gloria Fontela, Francisca Gonzalez, Pilar Pardiñas, Caridad Varga, Luisa Bueno, Antonia Cuadri, Nicolasa Larrabeta, Amparo Martos, Carmen Madilla, Dolores Martín, Bernardina Torres y Luisa Vico.

Clase del Sr. Aguado.—D. José Anglada, Antonio García, Esteban Anglada y Alfredo Castillo.

Clase del Sr. Reventos.—Srtas. doña Pilar Giner, María Zamora, Angela Mateo, María Periquet, Victoria Grandá, Dolores Lopez, Teofila Martín, Josefina Pastor y Sofia Pastor.

Y D. Ignacio Colimorio, Luis Florit y Andres Lacarcel.

Los periódicos han anunciado la llegada a Cádiz en el vapor Reina María Cristina, del presidente del Club Español de Buenos-Aires Sr. D. Rafael Calzada, pero nosotros hemos visto telegramas de la referida capital andaluza, en que se desmiente la noticia, asegurando que la salida de dicho buque permanecia en Buenos-Aires el Sr. Calzada.

Don Gerardo Guardiola, antiguo y celoso empleado de nuestra administracion, ha tenido la desgracia de perder en pocas horas a un niño de diez y seis meses de edad. Le acompañamos en su natural dolor.

Se ha fijado en los sitios públicos de Valencia un bando del alcalde dictando las reglas de buen orden que se han de observar durante los próximos dias de feria.

El general Cialdini, por lo cual su nombramiento adelantado por el telegrafo, se ha de esperar.

El auditor de la Rota, Sr. Sanchez Juan, encargado por S. M. la reina de la inspeccion religiosa de las infantas, ha estado con la corte para la Granja.

La comision de gobierno interior del Congreso ha celebrado su última reunion para tratar de los asuntos del regimen interior de aquel cuerpo.

El día 25 del proximo mes de agosto darán principio en la escuela Normal Central de Madrid las conferencias pedagogicas anuales, que versaran sobre los siguientes temas:

Primer. Caracter y organizacion de las escuelas normales de maestros y maestras, señalando las diferencias entre unas y otras. Lo desarrollará D. Raimundo Gomez Tutor, maestro de la escuela de Mostoles.

Segundo. Caracter que deben tener las lecciones sobre ciencias naturales en las escuelas de niños y niñas, fijandose en sus principales aplicaciones y determinando los procedimientos y el material de enseñanza que puedan emplearse con mejor resultado. Lo desarrollará Dña. Elvira Hermida, maestra de la escuela de Pozuelo de Alarcón.

Tercero. Exposicion de los principales progresos de la higiene escolar, señalando los métodos más prácticos de resolvelos, según las diversas condiciones de las escuelas. Estará a cargo de D. Natalio Moraleda, maestro de la escuela de Torrelaguna.

Cuarto. Caracter y método con que debe darse la enseñanza del derecho en las escuelas primarias y normales de uno y otro sexo. Lo desarrollará Dña. Rafaela Garcia y de la Cruz, maestra de la escuela de Getafe.

Quinto. Del uso de los libros en las escuelas primarias y de las condiciones que deben reunir los de lectura. Valor de las lecciones de memoria. Lo expondrá D. Epifanio Rodríguez y Romero, maestro de la escuela de Orusco.

Sexto. De la Biblia.

Los periódicos que formaban quejas porque los recuadros de cedulas no han ido al domicilio de todos los contribuyentes, tenemos que recordarle que, habiendo comenzado el reparto de esas cedulas hace unos dias, no ha habido tiempo material para recorrer todas las casas; pero que lo harán seguramente.

Nuestro colega olvida que la prensa se lamenta no de la tardanza con que se reparten las cedulas, sino de que el primer aviso se refiere, no siendo cierto, a haberlas llevado, y encierra una conminacion en toda regla a los cabezas de familia.

La comision de harineros de Cataluña ha hecho entrega al diputado Sr. Nicolau de una rodela repujada de plata, oro y esmalte, con una sentida dedicatoria, en la cual la comision significa al Sr. Nicolau su gratitud por los discursos pronunciados en el Congreso en defensa de la industria harinera.

Segun dice El Dia, el Sr. Sagasta tiene el propósito de dejar amplio espacio de tiempo a los representantes del pais para que cuiden de sus asuntos particulares, ya que durante ocho meses han estado citando en las Cámaras de los del pais.

El reputado pintor escenógrafo D. Amalio Fernandez, que tan poderosa parte ha tenido en los grandes éxitos que han logrado en tiempo a esta parte los acreditados pintores señores Bussato y Bonardi, ha dejado de pertenecer a la sociedad que con estos formaba.

El juguete cómico-lirico, ó cosa así, estrenado anoche en el teatro del Principe Alfonso, con el título de El traje de gala, tuvo un éxito desastroso.

Anteanoche se estrenó en Barcelona el nuevo drama de Echegaray, Los rigidos. La opinion unanime asegura que Los rigidos es la obra mejor del eminente dramaturgo.

Las ovaciones se sucedieron continuamente, siendo ruidosissimas al concluir cada acto é indescrptible al finalizar el drama.

Luis Calderon y Vico han rayado a grande altura, siendo llamados a escena, en union de los demás artistas, 35 veces.

Vico, en nombre de Echegaray, dió gracias al público por el éxito dispensado a la obra.

Esmeralda Cervantes ha dado en Londres un concierto público en la casa-palacio de la archimillonaria americana mistress Mackay, bajo el patronato de los Excmos. Sres. Albará, D'Antas, principe Ghica, embajadores respectivamente de España, Portugal y Rumania, del consúl español de Santurce, la princesa Ghica, Tennaut, condesa de Casa-Miranda y Mackenzie.

Esmeralda Cervantes toco como siempre y obtuvo justos y merecidos elogios y tambien muy pingües resultados.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 74'22.
Proximo, 00'00.

Boletin del día 19.

Barcelona: interior, 74'13.
Esterior, 75'70.
Paris, 75'08.
Londres, 73'02.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SÁBADO 20 DE JULIO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Elias, profeta; Santos Librada y Margarita, vírgenes y mártires, y San Jerónimo Emiliano. Sol: sale a las 4'46 y se pone a las 7'26.

CULTOS PARA EL 20 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen y sigue la novena de Nuestra Señora, predicando en la misa el Sr. Sanchez Barrios, y por la tarde el Sr. Rivilla.

En San Pascual, jubileo perpetuo. En Alarcón, id.; oradores, los Sres. Montalban y Carús.

En San Lorenzo, por la noche, el señor cura. En San Ignacio, id., el Sr. Butragueño. En Chamberí, por la tarde, el señor cura.

En el Buen Suceso, Sr. Cardona. En Maravillas, el Sr. Parejo. En Jesus, Cañizares y asilo del Corazon de Jesus, sin sermón.

En San Gines termina, predicando por la mañana el señor cura, y por la tarde D. Luciano de la Cruz; despues gran salvó.

En las Recogidas continúa la de Santa Maria Magdalena; orador, el Sr. Grande. En la catedral, Atocha y otros templos, salvó como todos los sábados.

La misa y oficio son de Santa Librada. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Correa en San Jerónimo, de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

FUNCIONES RELIGIOSAS. El día 23 terminarán en la iglesia del Carmen las misas de ocho que se vienen aplicando por el alma de doña Mercedes Moragas, en la capilla de la V. O. T. y la novena que se reza despues de la misa, á devocion de D. Juan Fernandez.

La V. O. T. asistirá el día 21 á la procesion de reserva y el martes 23 á las funciones de la esclavitud. Visitando la capilla de esta orden desde el día 21 á vísperas, hasta ponerse el sol del 22, pueden ganar los terceros indulgencia plenaria, como tambien los demás fieles que hubieren confesado y comulgado, asistiendo devotamente á la procesion del 22.

La cera, ramos de flores y adornos para la capilla de nuestra Madre, se llevarán desde luego á la misma, ó bien á la mesa de la orden, que es la situada en el claustro y proxima al Santisimo Cristo de las Penas y Buena Muerte.

Se replica la asistencia de los fieles y en especial de los devotos de nuestra Madre y Señora del Carmen.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 31'8 grados; la mínima, de 15'8.

El día de hoy en Madrid ha sido nebuloso y con amagos de lluvia. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 20 grados á las siete de la mañana, 29 á las doce del día y 30 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia ó viento.

CASAS DE SOCORRO.

El día 18 se asistieron en las de esta capital 81 accidentes: 26 graves, 53 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 18 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 43 cadáveres y un feto. De difteria, 1.

AVISOS UTILES

13. Estoy sola Z El d. ó cuando puedas hazesfuerzo por verme ó escribirme. 13.

Las píldoras restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Desgraciado... pero justo siempre.

LA ALEGRÍA EN LA FAMILIA

Albacete 19 julio 1887.—Las Píldoras Suizas han dado un resultado maravilloso. Desde hace muchos años padecía de catarro, hinchazon de vientre falta de apetito, opresion, fatiga, congestion ataques de bilis, melancolia y ataques apopléticos. Al cuarto día de haber tomado las Píldoras Suizas (1'50 pesetas la caja), he observado gran mejoría, el apetito renacia desapareciendo la opresion y la fatiga; y hoy, despues de 15 días de trata-

miento, puedo decir que estoy completamente curado. Mi alegría y la de mi familia son indescriptibles. Todas mis dolencias han desaparecido, merced á las Píldoras Suizas y autorizo á Vd. para que así lo publique.—José M. Minguez.—A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 días vista... 4-50. Londres á la vista... 26-35.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

PRINCIPE ALFONSO.—9.—El traje de gala. Los tíos.—El cocodrilo.—(Segundo acto.) JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Favorita.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Favorita. —JARDIN mentana rusa todos los dias desde las diez de la tarde en adelante.

FELIPE.—9.—De Madrid á Paris.—Los embusteros.—El año pasado por agua.—De Madrid á Paris.

MARAVILLAS.—9.—A ti suspiramos.—Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto.)—Faca la pañolatera.

INFANTIL (Carretas, 14).—9.—El patron municipal.—(Segundo acto)—El maestro Ciruela.—El lucero del alba.

FRICE.—9.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos, y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos. CIRCO-HIPODROMO DE VERANO.—(Pasaje del Prado, junto al Dos de Mayo).—3.—Espectáculo variado.—Hermanas Moreno y repetición de la nueva batuda con fuegos artificiales.

INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 9 1/2 La Mascota, arreglada para este teatro.

LOS GRANDES TALLERES DE SASTRERIA DE J. PITTARD ET FILS, de Paris, 32, RUE SAINT MARC (al lado de la Bolsa).

FIN DE LIQUIDACION! Sin reparar en precios continúa la LIQUIDACION, hasta terminar, de los ricos géneros existentes en bronce, porcelanas, columnas muebles y demás objetos de fantasía de la calle de CECILIOS, N.º 3, que hemos trasladado á la de ALCALA, N.º 29.

50 POR 100 DE REBAJA Se admiten proposiciones por lotes ó en total de todo el género. 29. — ALCALA, — 29.

POSESION Se vende de utilidad y recreo, á 4 kilómetros de Madrid; casa de 4 cuartos, Galle Mayor, 12, canisera.

SARDINERO Se venden sardineros frente al castiello de dicho barrio. Don Eusebio de Ceato, Mayor, 41.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DIGNIDAD. Alcañal, 19, se sigue preparandose á los que hayan de entrar en examen. Hay ascensor.

Antigüedades. Compra por unos dias por persona extranjera que está de paso. Greda, 33, 2.º izda.

VENTA 5577 PIES, barones, calle del Viento (Prosperidad). Hipotecas al 5 y 6 por 100 anual. Plaza Angel, 21, 2.º, razon.

YVONNE TOLLARD SE VENDE. Claudio Coello, 46, 1.º

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID TELEFONO, 517.

Octavo aniversario EL SEÑOR D. JOAQUIN BAQUERO Y NAVARRO falleció el día 21 de julio de 1881.

R. I. P. Su viuda, hijo, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Nicolás, y el 21 en la parroquia de Santiago, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PARIS, INTERPRETE. Informarán Gorguera, 10, segundo.

LOS INDRÉDULOS pueden ver que ya estamos desmontando todo el hazar y en los últimos momentos vendemos á cualquier precio los restos existentes en el local.

IBO ESPARZA Carrera S. Jerónimo, 34. SE VENDE UN COCHE SOCIAL. Soble nuevo. Alcalá, 49 cuadruplicado, cochera.

ALMONEDA Pelayo, 24, pral izda. Conveniente para todos los que ponen casa. Por tener que marchar lejos de Madrid se venden todos los muebles que hay en la casa. Horas de 9 mañana á 6 tarde.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche de un mes. Hadera, 51, carbonera.

DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DE Trillo, L. Ramirez, c. Alcalá 42.

MODISTA, TRAJES EN 24 HORAS, precios reducidos, Carmen, 17, 2.º.

NE NECESITAN 2 CABALLEROS, con ó sin, Campanones 7 pral. d.

NE VENDEN TRES MESAS DE Billar, Carnero, 1.

PUESTOS DE UNA ALMONEDA. Ubay estanterias para libros. Magdalena, 30, 2.º de diez á doce.

COCHES Y GABALLOS de todas clases, y guarniciones de freno y limonera. Redondilla, 6.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma, excelente para el tocador. Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 13 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

MECÁNICO: COMPONE EN EL local máquinas para coser. Callero de Gracia, 5 y 7, entresuelo.

DINERO A MUEBLES Y á sueldos sin retencion. Rejas 3, 2.º dra.

FRITSCH, CONSTRUCTOR Y afanador de pianos. Turco, 18.

PELAYO, 24, PRINCIPAL IZODA. Se vende un piano con voces excelentes. Horas 9 á 12 y 3 á 6.

ALMONEDA. HAY UN GRANDE Almacén-ropero que se divide en dos, y otros muebles Salud, 21, pl.

SACERDOTE FRANCÉS: IDIOMAS y educación particular. Preciados, 6, 2.º, é iglesia de San José.

HERRADORES. Hallábase vacante en el segundo regimiento Artillería de cuerpo de ejército, acantonado en Vicálvaro, dos plazas de segunda clase, dotadas con el sueldo anual de 1200 pesetas, opcion á derechos pasivos y otros, se anuncia para que los que desean comparlas y reman las condiciones exigidas en el reclamo, aprobado por real orden de 21 de noviembre de 1884, del que podrán enterarse en cualquiera de las dependencias del cuerpo, remitan sus instancias documentadas al señor coronel de dicho regimiento para antes del día 15 de agosto próximo venidero.—El ayuntamiento mayor, Augusto Moya.

JARABE ANTIÉPILEPTICO DE URGELL. Cura radicalmente la epilepsia y enfermedades nerviosas. Sus efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan en MADRID, Dr. Martinez, calle de Lacomtrezo, y Dr. Gomez Pano, Isabel, adm. 5. En Vich, Dr. F. Urgell, farmacia Mercet. VENDESE principales farmacias y droguerías.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHIFFAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ANIVERSARIO LA SEÑORA D. M.ª DEL PILAR VERDES Montenegro y Van-Ashrock, viuda del Sr. D. Eduardo Verdes Montenegro, falleció el día 20 de julio de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos y en el oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

DOÑA JUANA LINDOSO Y LUENGO VIUDA DE CAMON ha fallecido el día 13 del actual.

Su desconsolada hija doña Pilar Camon; su hijo político D. Federico P. Bobadilla; hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 20 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despidió en la iglesia.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE El mejor depurativo de la sangre. Herpes, sífilis, vendres, etc.—Precio, 1'50 pta. frasco.—Fabricación y venta en Madrid: Ortega, Calle, 13. En provincias las principales farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARGARITA RIPELL Y VARELA DE ESPINÓS falleció en la Coruña el día 20 de julio de 1888.

R. I. P. Su viudo D. Fabian Espinós y Legido, teniente coronel de infantería; sus hijos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Maria la Real de la Almudena por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA SOLEDAD DE GÓRGOLAS Y OLIVARES DE MAZARIO falleció el día 11 de julio de 1889

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en las iglesias parroquia de San Sebastian, de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) y de Jesus, y el 21 en la parroquia de San José é iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Félix Mazario y Ruiz; madre D. Isabel Olivares, viuda de Górgolas; hijo, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Nuestro Señor en sus oraciones.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO SECRETO BAJO LA DIRECCION DE TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. Acompañado por los tarros de una especie de salsa compuesta de aceite comino, guisantes, secos y pimentón; tambien con ello un enorme cuerno de cerveza con miel. Algunos de estos cuernos tienen por su base ocho ó diez pulgadas, y son de dos á dos y medio pies de largo; parece que proceden de las vacas de Sangre, desveritas por Salt. Espero que los viajeros que pasen por allí no me acusarán nunca de inexacto acerca del tamaño de estos cuernos, pues el dato me ha suministrado por mi criado sin que yo tuviera la ocurrencia de convenirme de su veracidad. El tercio de las provisiones nos probó que Oubi sabia ya nuestra llegada y esperándonos por consecuencia que nos mandase buscar; otro día pasó sin embargo sin recibir la menor invitacion, aunque él una segunda romesa de provisiones. A la mañana siguiente (sexto día de nuestra llegada) y cuando nos disponiamos á salir á dar un paseo, llegó corriendo un soldado para decirnos que se nos mandaba buscar. Por tanto, y para que no se nos acusara de negligencia, apresuradamente nos fuimos á buscar, y nos pusimos en marcha en caravana de Negros; con nosotros iba un indio real.

Volvamos ahora á nuestros viajeros. Al llegar á Ady Nefas hallaron que todos los habitantes de la principal casa adonde habían dirigido sus pasos estaban aun trabajando en los campos, y en consecuencia se sentaron en un frondoso árbol, esperando tranquilamente. Al cabo de algun tiempo pasó junto á ellos y les saludó un respetable anciano seguido de tres ó cuatro jóvenes que tambien podian ser sus hijos como sus dependientes, y todos ellos penetraron en la casa, junto á la cual se hallaba, llevando consigo los útiles de la labranza. No dejó de parecerles algo impolitica la conducta de los transeúntes; pero en cierto modo era dispensable, porque, á no dudarlo, se hallaban cansados y deseaban cenar antes que cuidarse de ellos. En efecto, no tuvieron que aguardar mucho, pues á poco vieron llegar á uno de los muchachos de la casa, el cual les traía un gran tarro de leche fresca para beber; y dicho esto, hé aqui otro detalle interesante: Cuando Oubi decretó los últimos impuestos, que eran gravosos, la mayor parte de los habitantes abandonaron sus pueblos. En este caso, los jefes de las poblaciones son los responsables al pago de la suma total que adenden los fugitivos, y su buen patron Temenou, que se llamaba el anciano, se vió precisado á satisfacer un impuesto de 16 medidas de grano, cuyo valor podria ascender á unos 60 duros. Ahora bien, esta cantidad es demasiado grande para un labrador abisinio, pudiendo asegurarse que el día 20 de julio de 1881, esta cantidad es más que suficiente para que haga quieto. Así, pues, el buen hombre tuvo que vender su caballo, su mula y varios bueyes; pero ni aun con esto le fué posible reunir el total de la cantidad para pagar la contribucion á Oubi, por lo cual vivia en la mayor inquietud, temiendo que le fueran á prender á su casa. Los abisinos no tienen jueces, ni magistrados, ni tribunales que oigan y juzgen á los que reclaman justicia. Cuando un hombre debe dinero al gobierno, envían á su casa un piquete de soldados para que le vigile hasta haber pagado, y aquellos le tratan con la mayor brutalidad, exigiéndole los mejores y más costosos alimentos, tales como miel, manteca y pan; pero en tan grandes cantidades que desperdician la mitad por no poder consumirlo. Este aumento de gasto naturalmente impide que el deudor pueda reunir bastante dinero para pagar la cantidad, y si no tiene á quien pedir prestado, se arriña por completo sin que nadie se ocupe de lo que pueda sucederle despues. Tienen además los abisinos un sistema harto ingenioso, aunque muy cruel, para obligar á los delincuentes á que cumplan lo que se les manda y paguen lo que deban. Primeramente encierran al deudor en una prision, y en seguida le encadenan; pero el hierro que ciste su muñeca no está sujeto como es costumbre en todos los pueblos, sino que se compone de un anillo abierto por fuerza para que pueda introducirse la mano, despues de lo cual se machaca con una piedra los dos extremos.

Al principio no lo oprimen sino lo bastante para impedir la fuga del prisionero; pero pasado algun tiempo, si no paga van apretándolo gradualmente hasta que la mano queda inerte y sin vida. Algunas veces este cruel tormento cuesta la vida á los presos, y en confirmacion de ello puede citarse el hecho siguiente. Cuando un tal Cofin llegó á enemistarse con Oubi, no creyéndose muy seguro se fugó á la costa; pero entonces cogieron á su hijo, que se llamaba Juan, y metiéndolo en una prision le aplicaron el tormento ya descrito. Permaneció en la tortura algun tiempo, mas al fin perdió la mano, luego la vista, y acabó por morir de resultados del tormento. Se ve, por lo tanto, que esta clase de tortura se aplica, no solo á los que se quiere obligar á que paguen sus deudas, sino tambien para otros efectos, como en el caso de Juan Cofin, á quien se dió tormento con el fin de que volviese su padre fugitivo. Debe confesarse, sin embargo, que bajo la autoridad de Oubi rara vez se ha empleado este castigo, á lo menos si se ha de juzgar por lo que dicen todos los habitantes del pais. Vamos á citar un caso que revela la astucia de Oubi, demostrando al mismo tiempo el despotismo que ejercen sobre sus vasallos algunos principes de Abisinia. Hallándose Oubi un Howzaya fingió estar malo, y en su consecuencia dió orden para que no entrasen á verle más que algunas personas de su confianza; mas no

contento con esto; y para conseguir mejor su objeto, probando los sentimientos de su pueblo, hizo correr la voz por todo el pais de que había muerto, si bien no se publicaria el secreto hasta haber encontrado quien le sucediese. Este rumor cundió con la mayor rapidez, primero entre las tropas y luego entre el pueblo, llegando á tener la noticia que se seguía; pero cuando ya todos se estaban congratulando por su muerte é ideando quizá planes de rebelion, apareció un Oubi á la puerta de su tienda con el semblante más risueño del mundo, y acto continuo hizo publicar unas proclamas manifestando que se hallaba perfectamente bueno por la gracia de Dios; pero que puesto que su buen pueblo le había creído muerto preparándose para enterarle, nada era más justo que costearle un tes kar. A esto siguieron los impuestos, que gravaron principalmente á los habitantes de Tigre, y en particular á los de la parte Noroeste comprendida desde Tacazy á Mareb y desde Axu á Shangalla, en la cual gobierna Lema, hijo mayor de Oubi. Este es un joven inexperto y atolondrado que, lejos de atender al buen gobierno de sus tierras, no piensa más que en saquear á los súbditos para enriquecer á su brutal soldadesca, de tal modo que el pais se halla completamente arruinado.

contento con esto; y para conseguir mejor su objeto, probando los sentimientos de su pueblo, hizo correr la voz por todo el pais de que había muerto, si bien no se publicaria el secreto hasta haber encontrado quien le sucediese. Este rumor cundió con la mayor rapidez, primero entre las tropas y luego entre el pueblo, llegando á tener la noticia que se seguía; pero cuando ya todos se estaban congratulando por su muerte é ideando quizá planes de rebelion, apareció un Oubi á la puerta de su tienda con el semblante más risueño del mundo, y acto continuo hizo publicar unas proclamas manifestando que se hallaba perfectamente bueno por la gracia de Dios; pero que puesto que su buen pueblo le había creído muerto preparándose para enterarle, nada era más justo que costearle un tes kar. A esto siguieron los impuestos, que gravaron principalmente á los habitantes de Tigre, y en particular á los de la parte Noroeste comprendida desde Tacazy á Mareb y desde Axu á Shangalla, en la cual gobierna Lema, hijo mayor de Oubi. Este es un joven inexperto y atolondrado que, lejos de atender al buen gobierno de sus tierras, no piensa más que en saquear á los súbditos para enriquecer á su brutal soldadesca, de tal modo que el pais se halla completamente arruinado.

contento con esto; y para conseguir mejor su objeto, probando los sentimientos de su pueblo, hizo correr la voz por todo el pais de que había muerto, si bien no se publicaria el secreto hasta haber encontrado quien le sucediese. Este rumor cundió con la mayor rapidez, primero entre las tropas y luego entre el pueblo, llegando á tener la noticia que se seguía; pero cuando ya todos se estaban congratulando por su muerte é ideando quizá planes de rebelion, apareció un Oubi á la puerta de su tienda con el semblante más risueño del mundo, y acto continuo hizo publicar unas proclamas manifestando que se hallaba perfectamente bueno por la gracia de Dios; pero que puesto que su buen pueblo le había creído muerto preparándose para enterarle, nada era más justo que costearle un tes kar. A esto siguieron los impuestos, que gravaron principalmente á los habitantes de Tigre, y en particular á los de la parte Noroeste comprendida desde Tacazy á Mareb y desde Axu á Shangalla, en la cual gobierna Lema, hijo mayor de Oubi. Este es un joven inexperto y atolondrado que, lejos de atender al buen gobierno de sus tierras, no piensa más que en saquear á los súbditos para enriquecer á su brutal soldadesca, de tal modo que el pais se halla completamente arruinado.